

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Colocan señalética en sede de la extinta DFS

En conmemoración del Halconazo de 1971, la Autoridad del Centro Histórico entregó la señalética para visibilizar como Sitio de Memoria el sótano del edificio de la extinta Dirección Federal de Seguridad (DFS), ubicado en la Roma Norte, en donde torturaron y desaparecieron a muchas de las víctimas de la Guerra Sucia.



#PADRESDEFAMILIA

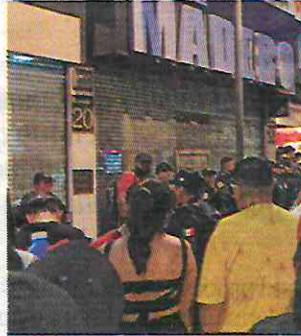


FOTO: ESPECIAL

Llaman a regular antros

● Padres de familia y vecinos de zona Centro alertaron las condiciones de bares, como el clausurado el viernes en Madero. Acusaron sobrecupo y venta de bebidas alcohólicas a menores de edad y que reabren cambiando de razón social. **REDACCIÓN**



SE MANIFIESTAN FRENTE A LA PROFEPA

Desquiciante bloqueo en Insurgentes Sur

ALFREDO SOSA

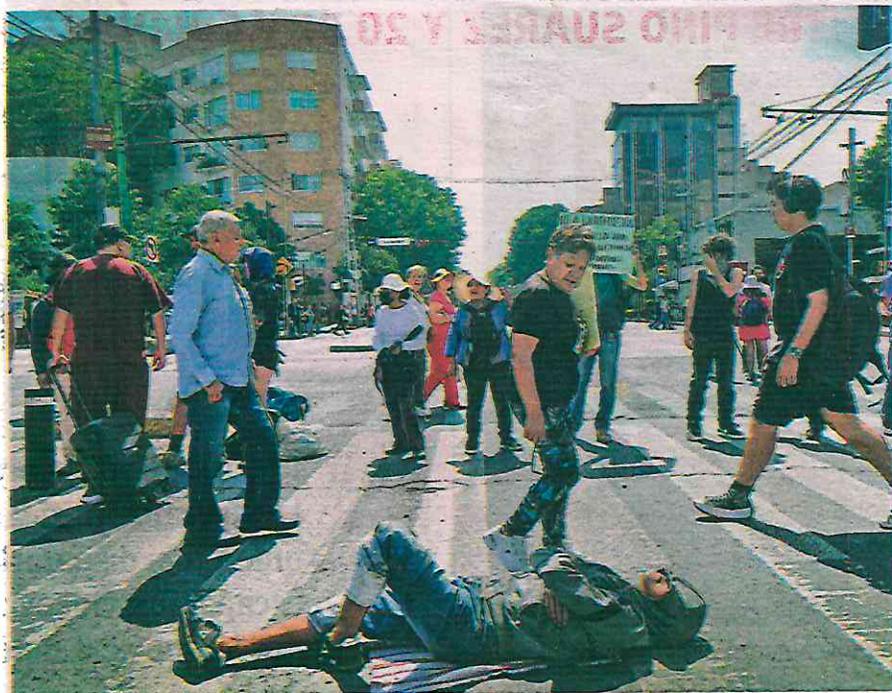
La circulación vehicular y el servicio del Metrobús de la Línea 1 se vio seriamente afectado por varias horas

Manifestantes realizan un bloqueo y protesta a las afueras de las oficinas de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), ubicadas en Félix Cuevas 6, Tlacoquemecatl del Valle, Benito Juárez, Ciudad de México. Ello provocó severo congestionamiento vehicular por varias horas y el servicio de la Línea 1 del Metrobús con dirección Indios Verdes también se vio afectada.

Se trata de un grupo numeroso de habitantes del estado de Puebla, quienes están exigiendo a las autoridades ambientales que se retire un basurero clandestino, el cual, indican los manifestantes, afecta el medio ambiente y la salud de los habitantes.

Los manifestantes portan pancartas, altavoces y gritan consignas sobre Avenida Insurgentes y su cruce con Félix Cue-

Un grupo de manifestantes entró para dialogar con autoridades de la Profepa, para lograr un acuerdo que dé solución a esta problemática



Habitantes del estado de Puebla exigen a las autoridades ambientales que se retire un basurero clandestino /CUARTOSCURO

vas, para exigir que las autoridades los atiendan y ordenen retirar ese basurero clandestino.

Al momento, entró un grupo de manifestantes para dialogar con autoridades de la Profepa, para lograr un acuerdo que dé solución a esta problemática.

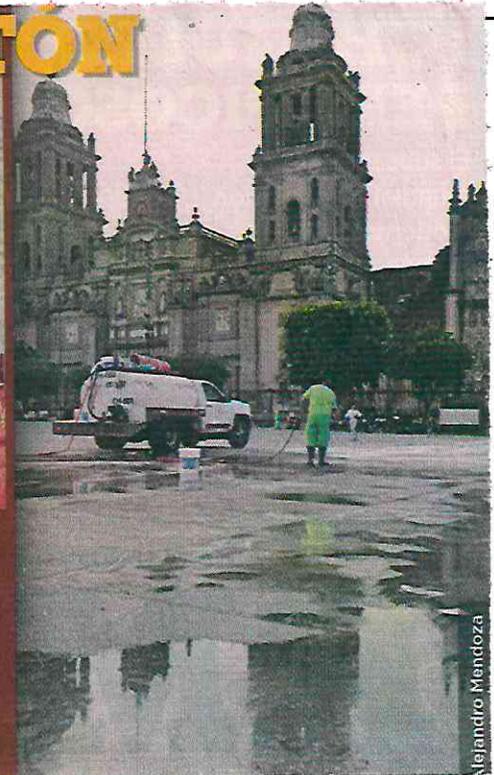
El tránsito vehicular está colapsado con dirección hacia el norte de la Ciudad de México, por lo que también el servicio

de la Línea I del Metrobús fue interrumpido. Los usuarios han tenido que bajar de las unidades y buscar otras alternativas de transporte para llegar a sus destinos.

Las autoridades exhortan a los automovilistas y ciudadanos evitar este punto y usar como alternativas viales la avenida Miguel Laurent y Eje 6 Sur, para evitar quedarse atrapado en este punto que resulta afectado por este bloqueo.



LEVANTA CNTE PLANTÓN TRAS ACUERDO



Alejandro Mendoza

Tras 28 días de plantón en el Zócalo, maestros de la CNTE levantaron sus carpas tras arrancar nuevas promesas del Presidente López Obrador y de Claudia Sheinbaum: aumento del 13 por ciento, una reforma para reducir la edad de retiro y la reinstalación de 166 maestros cesados. **PÁGINA 7**

Levanta la CNTE plantón del Zócalo

JORGE RICARDO

Tras 28 días, los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) enrollaron sus cobijas y colchonetas, empacaron sus anafres, sus sombreros, sus botellones de agua, y desmontaron sus carpas del Zócalo, luego de llegar a un acuerdo con el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

LA CNTE desmontó su campamento tras la tercera reunión con el Mandatario desde el 15 de mayo, cuando se comprometió a proponer al Congreso la reducción progresiva de la edad de jubilación de los maestros y que

el sindicato participe en la distribución de plazas laborales, así como revisar la eliminación de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm), un sistema que dejó al magisterio en un régimen laboral de excepción.

El 24 de mayo, tras el bloqueo al AICM, la CNTE había conseguido un aumento salarial del 13 por ciento.

“Ya está la promesa, pero ahora falta que sí se haga”, dijo un profesor de la Costa Grande de Guerrero.

Sobre la reinstalación de 176 maestros cesados, el Presidente afirmó por escrito que ya estaban resueltos 166 y 10, en proceso de resolución.



Tras 28 días de plantón, los maestros de la CNTE empacaron cobijas, colchonetas y anafres, y abandonaron ayer el Zócalo.



Tras reunión con AMLO, CNTE quita plantón del Zócalo

En julio tendrán una reunión con la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, dicen

YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) levantó el plantón que mantenía en el Zócalo capitalino desde el 15 de mayo pasado y que duró 27 días, luego de recibir un documento con respuestas a sus demandas por parte del gobierno federal, el cual analizarán los maestros.

Además, anunciaron que sostendrán una reunión en julio con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para dar seguimiento a sus demandas.

“Estamos a la espera de que nos indiquen la siguiente semana la fecha de la reunión con la presidenta electa”, expresó Yenni Pérez, secretaria general de la Sección 22 de Oaxaca. Reiteró que es un receso al paro indefinido y que los maestros regresan a sus estados este 11 de junio; “el paro indefinido se levanta hoy, regresamos a nuestros estados”.

Pedro Hernández, vocero de la CNTE, señaló que el documento que entregó el gobierno federal tiene varios puntos y se hará su análisis, además de que estuvieron presentes en la mesa de negociación el presidente Andrés Manuel López Obrador; Luisa Alcalde, secretaria de Gobernación y Leticia Ramírez, secretaria de Educación Pública.

Uno de los temas fundamentales para la CNTE es la jubilación por años de servicio de los maestros, que estipula la Ley del ISSSTE, así como la reinstalación a sus labores de decenas de maestros.

Hernández recalcó que están convencidos que la lucha vale la pena, de los 176 casos de maestros cesados solo dos no serán procedentes de su instalación por cuestiones jurídicas, dijo.

Afirmó que “166 casos están resueltos, falta finiquitar 10, necesitamos ajustar los términos de la instalación, es un avance importante, deben reconocer la fuerza que tiene la Coordinadora, que logró su reinstalación”.

“Es un logro y un sacrificio plantándonos en esta ciudad, hoy unificamos el movimiento para poder enfrentar la reforma



VALENTE ROSAS, EL UNIVERSAL

Maestros de la CNTE retiraron el campamento que tenían frente a Palacio Nacional luego de recibir un documento con respuesta a sus demandas.

HÉCTOR SOLANO

Secretario de la Sección 14 de Guerrero

“Es un logro y un sacrificio plantándonos en esta ciudad, hoy unificamos el movimiento para poder enfrentar la reforma educativa y la Ley del ISSSTE”

educativa y la Ley del ISSSTE, hoy nosotros a través de nuestras tácticas de lucha, hemos podido avanzar más que los charros, salimos a defender nuestros derechos laborales”, dijo Héctor So-

lano, secretario general de la Sección 14 de Guerrero.

Asimismo, Hernández expuso que sostendrán una reunión con los maestros el próximo 29 de junio, previo a su encuentro en julio con el Ejecutivo federal.

La CNTE explicó que el acuerdo es que en septiembre el Mandatario anunciará una reforma a la Ley del ISSSTE, ya que quieren llegar a la jubilación por años de servicio.

El maestro exhortó a quienes integrarán la próxima Legislatura a realizar reformas a favor de los trabajadores. “Que el próximo Congreso legisle a favor de los trabajadores”, sostuvo. Al culminar el mitin que llevaron a cabo los integrantes de la CNTE, desde las 10 de la mañana, los maestros levantaron las casas de campaña, pancartas y sillas que mantenían en el plantón. ●



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
COMUNICACIÓN DE MÉXICO

12 JUN 2024

Página

5 -

Sección

cd

Fecha



PROTESTA POR VIVIENDA

Un grupo de personas exigieron viviendas en la CDMX y espacios para venta de artesanías en Avenida 20 de Noviembre, en el Centro Histórico, Cuauhtémoc. *Selene Velasco*



go, Morelos, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Tlaxcala y Yucatán.

En tanto que 14 estados se estancaron y sólo 5 –Chiapas, CDMX, Guerrero, Tabasco y Zacatecas– subieron una décima en el ranking, según el WJP.

El promedio nacional disminuyó de 0.42 de calificación a 0.41 en el índice que otorga un puntaje que va de 0 a 1, en donde cero significa ausencia total de Estado de derecho, y 1, máxima adhesión al ordenamiento institucional.

“Ningún estado se acerca a una calificación perfecta; de hecho, la puntuación más alta es de 0.49, en Querétaro, lo que evidencia los retos

persistentes de todos los estados en diferentes dimensiones”, indicó la organización.

En la edición de 2023, que fue presentada ayer en el Museo Franz Mayer, el promedio general para las entidades fue de 0.42; en 2022, 0.41; en 2021; en 2021 de 0.40, y en 2020 de 0.39.

El índice se elabora con una encuesta a 12 mil 800 personas, así como cuestionarios a más de 2 mil especialistas en justicia y salud pública y mide los límites al poder gubernamental, ausencia de corrupción, gobierno abierto, derechos fundamentales, orden y seguridad, cumplimiento regulatorio, justicia civil y justicia penal, según explicó el director de

la Oficina de WJP en México, Alejandro González.

En 20 estados descendió la ausencia de corrupción, en 5 se mantuvo igual que en 2023 y en 7 mejoraron una décima.

En 24 entidades, según el estudio, hubo avances en orden y seguridad, principalmente por las mejoras en la percepción; 2 mantuvieron el mismo índice y 6 lo bajaron.

“Sin embargo, las cifras de homicidios y de incidencia y prevalencia delictivas siguen en niveles preocupantes”, se indicó en el estudio.

El director de WJP en México destacó que 19 estados mejoraron en la protección de derechos laborales.

El titular de la Unidad de

Trabajo Digno de la Secretaría del Trabajo, Alejandro Salafranca, atribuyó este avance a la reciente reforma en la materia. Antes de que entrara en vigor la reforma, explicó, se presumían medio millón de contratos colectivos en todo el País pero con la depuración bajaron a 170 mil y luego de revisar únicamente había 30 mil.

“Ese era el tamaño de la simulación”, sostuvo.

Con la prohibición del outsourcing, añadió, en un minuto 3 millones de trabajadores fueron reconocidos por su patrón.

“Esto significó que el salario promedio de cotización en el IMSS aumentó en un minuto 27 por ciento”, dijo.

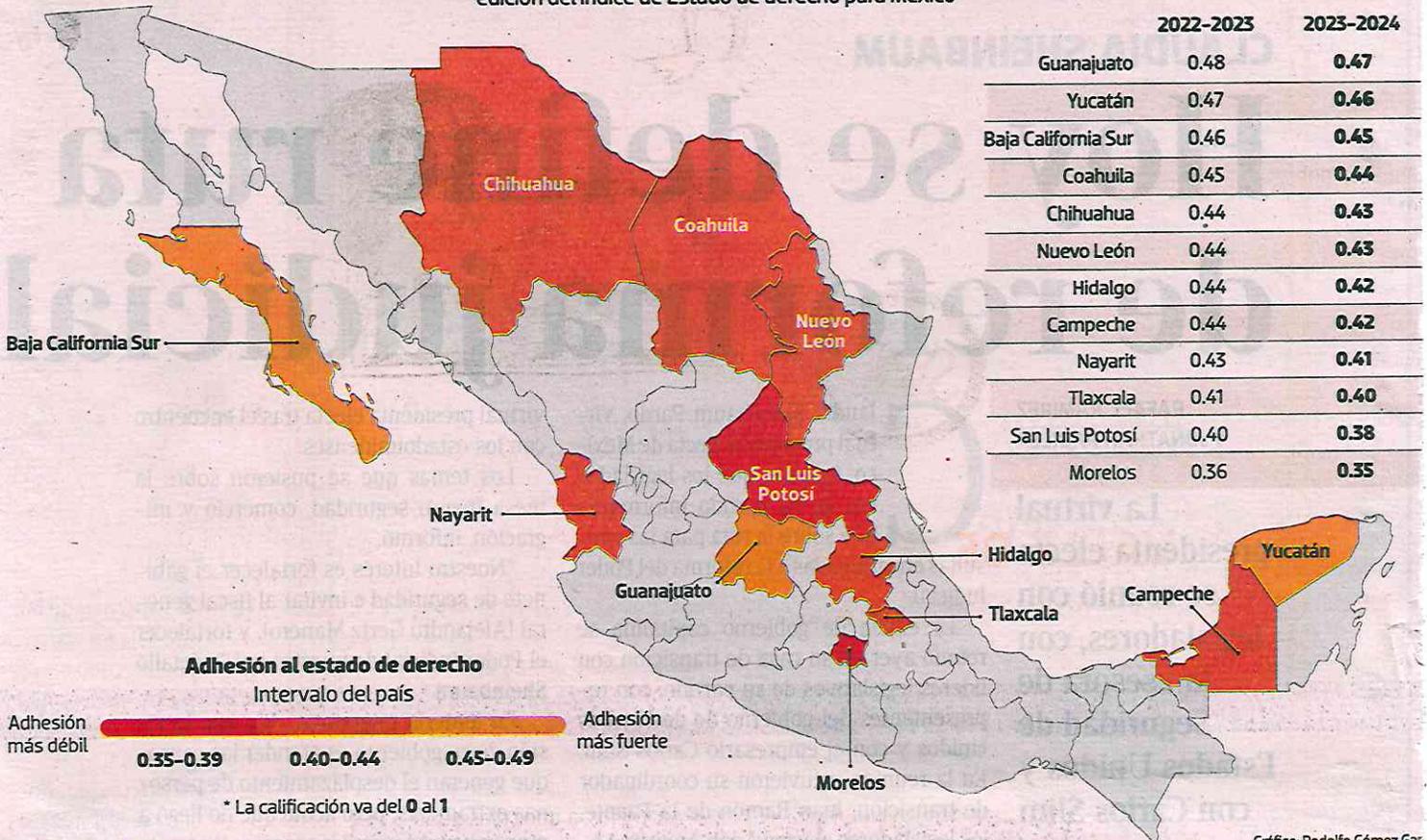


ALERTA EL WORLD JUSTICE PROJECT

Estado de derecho decae en 13 entidades

SE ESTANCA EL PAÍS

13 estados del país tuvieron retrocesos, 14 se mantuvieron igual y solo cinco presentaron avances de acuerdo con el World Justice Project en su sexta edición del índice de Estado de derecho para México



Fuente: Índice de Estado de Derecho para México 2023-2024 del WJP

Gráfico: Rodolfo Gómez Gar.



RIVELINO RUEDA

15

Ningún estado del país alcanza la calificación media del índice y sólo cinco tuvieron avances marginales, advierte la organización en su estudio para México

“Ninguna alcanza la calificación idónea, ni alcanza un puntaje superior a 0.5, lo que significa que todas las entidades del país tienen grandes retos en esta materia”, señala el Índice de Estado de Derecho México 2023-2024 que mide el combate a la corrupción, gobierno abierto, aplicación de la justicia, entre otros rubros, y que presentó ayer el World Justice Project (WJP).

De acuerdo con el documento, de los 32 estados del país, 13 tuvieron retrocesos en la adhesión al Estado de derecho, 14 se mantuvieron igual que en la medición del año pasado y sólo cinco tuvieron ligeros avances, aunque ninguna en-

tidad superó la calificación media del índice que va del cero al uno. La mejor evaluación fue para Querétaro, con una calificación de 0.49.

Guanajuato, Yucatán, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Hidalgo, Campeche, Nayarit, Tlaxcala, San Luis Potosí y Morelos fueron las entidades que tuvieron retrocesos durante este año en México. Tres de ellas, tendrán cambio de gobernador este año.

El Estado de México, Morelos, Quintana Roo, la Ciudad de México y Guerrero son las entidades que tienen la evaluación más baja, de acuerdo con la sexta edición que WJP elabora sobre México.

Los estados que tuvieron los mejores

resultados en estos rubros fueron Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes y Yucatán, reveló el informe del organismo de la sociedad civil con sede en Washington, Estados Unidos.

El World Justice Project indicó que si bien hay una mejora en el rubro de “percepción de la inseguridad”, subrayó que “a pesar de esta tendencia, las tasas de homicidios dolosos y de prevalencia de incidencia delictiva siguen siendo uno de los principales retos para México”.

Según los datos más recientes —anotó el organismo— las tasas de homicidios son de 25 por cada 100 mil habitantes y la tasa de incidencia delictiva es de 22 mil 587 víctimas por cada 100 mil habitantes.

Durante la presentación de dicha medición anual, que se realizó en el Museo Franz Meyer de la Ciudad de México, se dijo que la información de WJP se produjo con datos recabados hasta diciembre de 2023 y cuenta con más de 600 variables de medición, generadas a partir de en-

cuestas directas a 12 mil 800 personas, así como cuestionarios a más de dos mil especialistas en materia de justicia y salud pública.

Elizabeth Andersen, directora ejecutiva de WJP, comentó que a partir de ese informe se puede decir que “la mayor parte de los estados de México todavía enfrenta desafíos persistentes, aunque hay excepciones”.

Otros rubros que incluye esta evaluación a las 32 entidades del país son los límites al poder gubernamental, derechos fundamentales, participación ciudadana, orden y seguridad, cumplimiento regulatorio, justicia civil y justicia penal.

El Índice del Estado de Derecho en México 2023-2024 “muestra una persistente falta de avances en materia de Estado de derecho en la mayoría de las entidades del país”, y detalló que “la calificación general es de 0.41 en una escala del cero al uno”.

Así, el Estado de México obtuvo un puntaje de 0.35, Morelos también de 0.35, Quintana Roo de 0.35, la Ciudad de México y Guerrero de 0.37, mientras que con 0.38 se ubicaron San Luis Potosí, Jalisco y Puebla.

Las entidades mejor evaluadas obtuvieron una puntuación de 0.49, en el caso de Querétaro; 0.47, en el caso de Guanajuato y Aguascalientes; 0.46 en el caso de Yucatán y Sinaloa, y 0.45 los estados de Durango y Baja California Sur.

En el Índice del Estado de Derecho Global 2023, que presentó WJP en octubre del año pasado, México ocupó el puesto 116 de 142 países de todo el mundo que fueron evaluados.

Para 2022, México ocupó el puesto 115 de 140 naciones evaluadas. La organización señaló que entre las tendencias más importantes del país estaba “el deterioro del factor que mide “orden y seguridad”.

MEJORAS

EL ÍNDICE señala que hay mejoras en la percepción de seguridad, pero las tasas de homicidios e incidencia delictiva son altas

116

ES EL lugar que ocupa de México en apego al Estado de Derecho de 142 países evaluados

0.49

ES LA calificación de Querétaro, la entidad mejor evaluada por el WJP

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



No hay programa extraordinario para sustituir placas de vehículos: Semovi

HILDA ESCALONA *S*

La Secretaría de Movilidad aclaró que en este momento no se lleva a cabo ningún programa extraordinario para sustituir placas de vehículos automotores con ninguna vigencia en particular.

Lo anterior lo dio a conocer la dependencia ante lo mencionado por algunos medios de comunicación sobre el proceso de reemplazamiento de automóviles en la capital del país.

Semovi detalló que los trámites de alta, baja de placa y cambio de propietario operan de manera normal, por ello, esta dependencia invita a los capitalinos a ingresar al portal <https://www.semovi.cdmx.gob.mx/> para conocer los trámites vehiculares disponibles y el proceso para realizarlos.

Asimismo, se les recuerda a las personas que cualquier modificación respecto a trámites vehiculares será comunicada a través de los medios oficiales de la Semovi.



Urgen cambiar el reglamento de tránsito por uso de motos y bicis

REDACCIÓN

6

El empleo de bicicletas y motocicletas en la Ciudad de México para trasladarse al trabajo, a la escuela o repartir comida se ha incrementado en los últimos años, generando nuevos problemas para la movilidad urbana, señaló José Antonio Olvera Andrade, académico del Instituto de Ingeniería (II) de la UNAM.

El especialista en Ingeniería del Transporte comentó que, en consecuencia, ha aumentado el número de accidentes entre ciclistas y vehículos motorizados, principalmente ante la falta de mayor educación vial.

No obstante, de acuerdo con la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, de 2002 a la fecha, se han logrado avances importantes en infraestructuras ciclista, en vialidades principales y secundarias, con el fin de integrar nodos de transporte público con conexión para estos usuarios.

Asimismo, se han construido ciclovías, ciclocarriles o carriles compartidos con el transporte público, además de senderos recreativos, biciestacionamientos y las llamadas cicloestaciones Ecobici.

Sin embargo, Olvera Andrade afirmó que estos esfuerzos se concentran básicamente en el centro de la ciudad, lo cual no resuelve el problema de movilidad en la periferia, en donde los riesgos de accidentes siguen latentes. Las deficiencias que registra el transporte público, han contribuido al aumento significativo en el uso de estos medios de transporte, añadió.



Sin control, prolifera uso de bicicletas eléctricas

Autoridades buscan regular el Reglamento de Tránsito en la capital mexicana para que los vehículos que superen los 25 kilómetros por hora sean emplacados

PAOLA REYES

—nacion@eluniversal.com.mx

Los capitalinos buscan mejores opciones para movilizarse en la Ciudad e incluso aportar su granito de arena para reducir las emisiones de dióxido de carbono.

Sin embargo, en un recorrido realizado por EL UNIVERSAL en calles del Centro Histórico de la Ciudad de México, se pudo observar que los usuarios de bicicletas eléctricas, en su mayoría, no portaban equipo de seguridad y transportaban a menores de edad.

En contraste, Isaías Martínez, un hombre de poco más de 70 años, sigue pedaleando después de una operación de rodilla. Con casco y googles para su protección, ha optado por cambiar de bicicleta convencional a una eléctrica. Sin embargo, comenta que también es para contribuir a un medio ambiente más limpio.

El hombre rueda por las calles del Centro Histórico. "Recorro 2 kilómetros diario por el medio ambiente y principalmente por salud, porque me cambiaron la rótula de la rodilla", expresó Isaías.

ÁNGEL

Encargado de tienda

"Si comparas una factura de gasolina contra una de electricidad, esta última va a ser mucho más pequeña. Te van consumir bastante dinero los servicios de un carro que de una e-bike"

ISAÍAS MARTÍNEZ

Usuario de bici eléctrica

"Recorro 2 kilómetros diario por el medio ambiente y principalmente por salud, porque me cambiaron la rótula de la rodilla"

De acuerdo con la organización Ecoinvent, la huella de carbono de una bici eléctrica es 16 veces inferior a la de un coche convencional y seis veces menor al de una moto de baja cilindrada. Respecto a una bicicleta convencional, la eléctrica emite 60% más de gases de efecto invernadero a la atmósfera.

Además de disminuir el impacto ambiental, los usuarios de este transporte aseguran que al usar bicicletas eléctricas mejoran su movilidad en la ciudad. "Te puedes meter por todos lados", comentó Sergio, un joven capitalino.

Agregó que una desventaja es el precio de estos vehículos. "Esta me costó la mitad de una motoneta. Quince mil pesos me costó, yo diría que no es tan barato como pensaba".

Sobre lo anterior, Isaías Martínez explicó que a largo plazo es más rentable una bicicleta eléctrica que pagar taxis o los múltiples servicios de un automóvil y dijo que las facturas de electricidad no aumentan "demasiado" al final del mes.

Respecto a esto, Ángel, encargado de las importaciones e inventarios de una marca de e-bikes asegura



que es más económico un recibo de luz que uno de gasolina.

“Si comparas una factura de gasolina contra una de electricidad, esta última va a ser mucho más pequeña. Económicamente te va consumir bastante dinero los servicios de un carro que de una *e-bike*. Además, es muy bajo el consumo de electricidad de carga de una bici, es como si ocuparas el microondas por cuatro horas, aproximadamente”.

Pero, si es más barato o no, lo cierto es que la cantidad de bicicletas eléctricas en las calles y la necesidad de regularlas va en aumento. Ángel asegura que la venta de bicicletas eléctricas ha aumentado 60% en comparación con el año pasado.

Debido a este incremento, el titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Andrés Lajous, busca adaptar el Reglamento de Tránsito de la CDMX para que este tipo de vehículos eléctricos sean emplacados si superan una velocidad de 25 kilómetros por hora.

Recuerda que si estás pensando en adquirir una bicicleta eléctrica debes de utilizar equipo de seguridad y respetar el reglamento de tránsito de este tipo de vehículos. ●



POR MOVILIDAD Y EL AMBIENTE

PREFIEREN BICIELÉCTRICA

El uso de este tipo de vehículo aumenta en la CDMX; sale más barato que otros

PAOLA REYES

Los capitalinos buscan mejores opciones para movilizarse en la CDMX e, incluso, aportar su granito de arena para reducir las emisiones de dióxido de carbono con el uso de bicicletas eléctricas. Sin embargo, en un recorrido realizado por EL GRÁFICO en el Centro Histórico, se observó que la mayoría de los usuarios no portaban equipo de seguridad y a bordo de ellas llevaban a menores de edad.

Isaías Martínez, de poco más de 70 años, tuvo una operación de rodilla recientemente, por lo que decidió cambiar la bicicleta convencional por una eléctrica; también lo hizo para

contribuir a un medio ambiente más limpio, comentó.

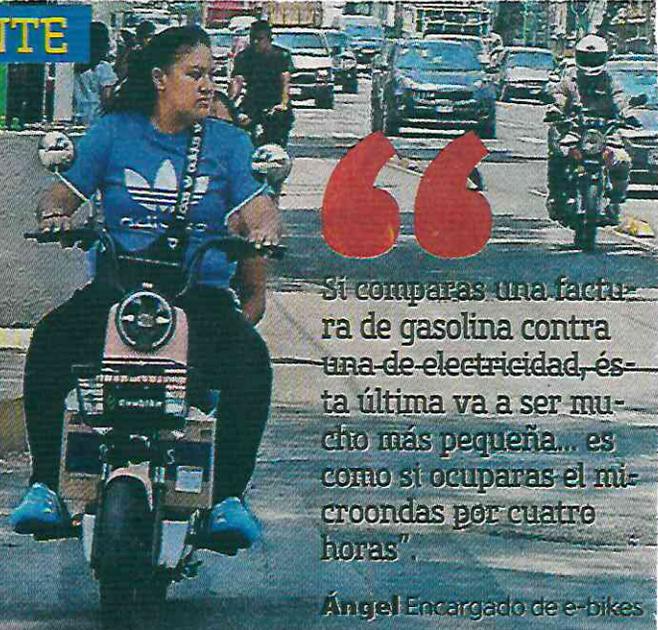
"Recorro 2 kilómetros diario por el medio ambiente y principalmente por salud, porque me cambiaron la rótula de la rodilla", expresó Isaías.

IMPACTA. Según la organización Ecoinvent, la huella de carbono de una bici eléctrica es 16 veces inferior a la de un coche convencional y 6 veces menor a la de una moto de baja cilindrada. Respecto a una bicicleta convencional, la eléctrica emite un 60% más de gases de efecto invernadero a la atmósfera.

Además de disminuir el impacto ambiental, los usuarios de este trans-

“Si comparas una factura de gasolina contra una de electricidad, ésta última va a ser mucho más pequeña... es como si ocuparas el microondas por cuatro horas”.

Ángel Encargado de e-bikes





Los usuarios deben usar equipo de seguridad, pero casi no lo hacen.

porte aseguran que al usar bicicletas eléctricas mejoran su movilidad en la capital del país.

“Te puedes meter por todos lados”, comentó Sergio, un joven residente de la Ciudad de México. Agregó que una desventaja es el precio de estos vehículos. “Ésta me costó la mitad de una motoneta. Quince mil pesos me costó, yo diría que no están barato como pensaba”.

Sobre el precio de este medio de transporte, Isaías Martínez explicó que a largo plazo es más redituable una bicicleta eléctrica, que estar pagando taxis o múltiples servicios de un automóvil. Adicionó que las facturas de electricidad no aumentan “demasiado” al final del mes.

Respecto a esto, Ángel, encargado de las importaciones e inventarios de una marca de e-bikes, aseguró que es más económico un recibo de luz que uno de gasolina. “Si comparas una factura de gasolina contra una de electricidad, ésta última va a ser mucho más pequeña. Económi-

camente te van a consumir bastante dinero los servicios de un carro, que de una e-bike. Además, es muy bajo el consumo de electricidad de carga de una bici, es como si ocuparas el microondas por cuatro horas, aproximadamente”.

AHORRAN. Pero, si es más barato o no, lo cierto es que la cantidad de bicicletas eléctricas en las calles de la CDMX va en aumento. Ángel aseguró que la venta de bicicletas eléctricas ha aumentado un 60%, en comparación con el año pasado.

Debido a este aumento y para su regulación, el titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Andrés Lajous, busca adaptar el Reglamento de Tránsito de la CDMX para que este tipo de vehículos eléctricos sean emplacados si superan la velocidad de 25 kilómetros por hora.

Los usuarios de bicicleta eléctrica deben utilizar equipo de seguridad y respetar el Reglamento de Tránsito para este tipo de vehículos.



UNA NORMA CON VACÍOS

Aunque se emitió una norma para el servicio de ciclotaxis del Centro, usuarios y operadores urgen a regular también las tarifas y espacios asignados para ascenso y descenso. **PÁGINA 8**



CICLOTAXIS: NORMA A MEDIAS

Operadores reconocieron mejoras en las normativas que Semovi les planteó para brindar servicio en el Centro Histórico; sin embargo, advirtieron que aún hay varios pendientes, que van desde establecer tarifas fijas, hasta los permisos para transitar por las calles más concurridas

BERNARDO URIBE / FOTO: DIEGO GALLEGOS

A pesar del esfuerzo que ha llevado a cabo el Gobierno de la Ciudad de México para regular y mejorar el servicio de ciclotaxis en el Centro Histórico, usuarios y conductores señalaron que aún hacen falta condiciones de infraestructura, como señalética y bases fijas, para consolidar una reestructuración del transporte.

La Secretaría de Movilidad (Semovi), en conjunto con la Autoridad del Centro Histórico, han llevado a cabo acciones como un registro de

todos los prestadores de servicio, cambio de unidades, y la creación de placas y tarjetas de circulación específicas para este tipo de vehículo.

Sin embargo, debido a los nuevos lineamientos publicados por la dependencia en la Gaceta Oficial este mes, conductores afirman la urgencia de tener tarifas establecidas y, sobre todo, espacios designados para el ascenso y descenso de pasajeros, ya que nunca se ha tenido una claridad de las vialidades en donde se tiene permitido hacerlo y en cuáles no.

“Nosotros apoyamos la regulación desde un principio, pero cada vez nos limitan más las reglas de operación, además de los múltiples cierres que también nos quitan espacio”, dijo Giovanni Olmero, conductor del Centro Histórico.

“Nos habían prometido una ruta con más detalle y la posibilidad de implementar paradas definidas para verdaderamente mejorar el servicio, pero nunca se retomó”.

De acuerdo con los lineamientos publicados por la Semovi, las unidades tienen prohibido estacionarse y ha-

cer base en áreas y vías peatonales, accesos del transporte público, espacios de carga y descarga, y en rampas o estacionamientos para personas con discapacidad.

Ramiro Peralta, conductor de ciclotaxi, aseguró que las nuevas restricciones y aumento de regulaciones también crearon un aumento en la demanda que benefició a los conductores, pero, pese a ello, aún quedan pendientes para finalizar la transición.



“La gente tiene más confianza al ver que es un sistema con logos y placas oficiales, les da seguridad en el viaje, pero ahora las restricciones nos hace más difícil conseguir clientes porque no podemos circular por más calles más transitadas”, comentó.

De acuerdo con el especialista en políticas públicas de movilidad, Víctor Alva-

rado, la regulación a la micromovilidad fue uno de los principales pendientes de la actual Administración, incluso a pesar de los avances en el sistema del Centro Histórico, justo porque dejó en vilo a los que dan el mismo servicio en las periferias.

“De alguna manera se tuvo una intención mínima y se hizo solamente un censo, una especie de mapeo del inventario, pero se ha fallado en crear programas de movilidad alrededor de este modelo”, comentó.

Alvarado detalló que, a pesar de que inicialmente se hablaba de la micromovilidad solo con servicios de monopatines públicos, el concepto se refiere a toda acción

de movilidad en pequeños espacios y para atender la necesidad de viajes a cortas distancias, no a un vehículo en específico.

Miguel Maximiliano, representante del colectivo de ciclotaxis en el Centro Histórico Los Mosquitos, señaló que el proceso de regulación al sistema, empezado hace más de 10 años, ha tenido avances lentos para finalizar la transición hacia la formalización.

El también activista aseguró que los temas de la tarifa fija y los puntos de aparcamiento momentáneos para el ascenso y descenso son los pendientes que no se han podido consolidar por la falta de seguimiento con los colectivos.

“Cuando empezamos

vivimos marginación, represión y hostigamientos por parte de la autoridad por no contar con permisos para circular, pero a raíz de la primera Ley de Movilidad en 2014, por fin empezó el reconocimiento, sin embargo, hay deudas que se siguen arrastrando hasta hoy”, comentó.

“En el Centro Histórico hay muchos abusos por parte de operadores que no son parte de las cooperativas reconocidas por el Gobierno de la Ciudad para prestar el servicio, incluso a pesar de que la Semovi tiene todas las herramientas para regular y poner orden; las áreas operativas ya están establecidas, pero ha faltado consenso”.

Giovanni Olmero,
operador

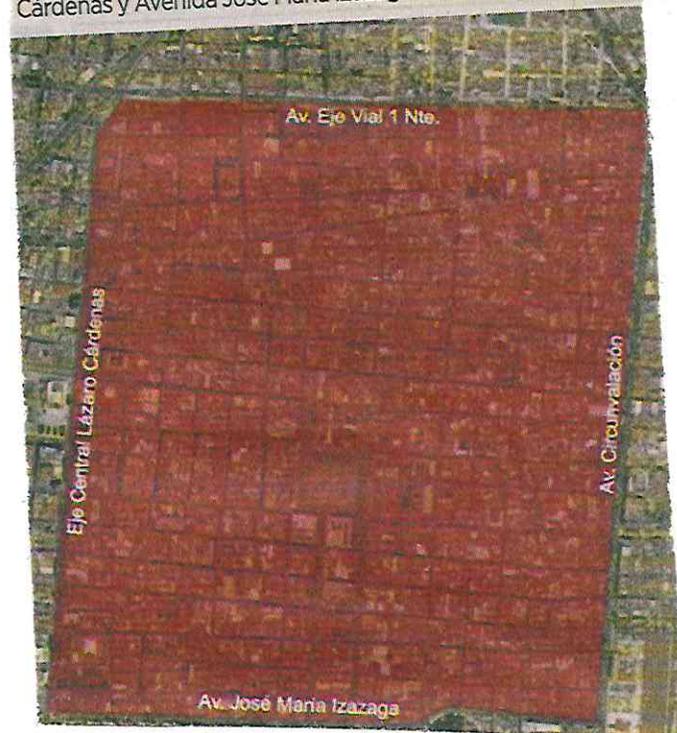
“Nos habían prometido una ruta con más detalle y la posibilidad de implementar paradas definidas para verdaderamente mejorar el servicio, pero nunca se retornó”.

Ramiro Peralta,
operador

“La gente tiene más confianza al ver que es un sistema con logos y placas oficiales, les da seguridad (...) pero ahora las restricciones nos hace más difícil conseguir clientes”.

OPERACIÓN DEFINIDA

El polígono de operación contempla como límites la Avenida Eje Vial 1 Norte, Avenida Circunvalación, Eje Central Lázaro Cárdenas y Avenida José María Izazaga.





MANUAL DE SERVICIO

Como parte del servicio que brindan los ciclotaxis, la Semovi estableció una serie de reglas de operación que deben cumplirse.

PERMISIONARIOS

- Debe contar con una póliza de seguro por daños a terceros vigente.
- Realizar al menos una revisión física y mecánica de las condiciones en que se encuentran cada una de sus unidades.
- El vehículo en el que se brinde el servicio deberá conservarse en óptimas condiciones.
- Debe tener un permiso de Ciclotaxi debidamente expedido, así como con el alta de placas y tarjeta de circulación.
- Portar placa, una calcomanía de identificación, con tarjeta de circulación y tarjeta de identificación del operador.
- Cumplir con el pago de impuestos, derechos y contribuciones para mejoras, infracciones y sanciones.
- Proporcionar a la Semovi o a terceros autorizados los informes, datos y documentos necesarios para evaluar el servicio, cuando así se solicite.

OPERADORES

- Prestar el servicio con amabilidad y respeto a cualquier persona que lo requiera, salvo que se encuentre bajo el influjo de alguna sustancia.
- Operar dentro del polígono establecido por el Servicio de Transporte de Pasajeros Público de Ciclotaxistas.
- Prestar el servicio de manera gratuita en casos de causa mayor, de desastre o de seguridad pública.
- No circular en carriles centrales de vías primarias.
- No rebasar la velocidad de operación para estos vehículos que se definió en 25 kilómetros por hora.
- Realizar maniobras de ascenso y descenso de pasajeros en lugares donde no se ponga en riesgo a las personas usuarias.
- Debe brindar asistencia como primer respondiente a personas usuarias y público general involucrados en hechos de tránsito, incidentes y delitos.
- Respetar a la persona usuaria y los derechos de los peatones.



Foto: Cuartoscuro

En Viaducto Tlalpan se registró otro percance, una pipa se estrelló contra un árbol; hubo dos personas muertas y una lesionada.

COLONIA OLIVAR DE LOS PADRES

Choque de autobús dejó 18 heridos; suspenden ramal

POR IONÁS LÓPEZ *23.com*
jonas.lopez@gimn.com.mx

El choque de un autobús de transporte público concesionado de la Ruta 43 provocó 18 personas lesionadas, de las cuales 10 debieron ser trasladadas al hospital, de acuerdo con el reporte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Por ello, la Secretaría de Movilidad inició el proceso de revocación de la concesión de la unidad y suspendió 40 días el ramal de esa ruta.

El incidente ocurrió alrededor de las 07:00 horas en las calles Glaciar y Don Manuelito, colonia Olivar de los Padres, alcaldía Álvaro Obregón. La unidad de transporte público se estrelló contra un vehículo y un

poste. Extraoficialmente se informó que el autobús circulaba en sentido contrario y tuvo una falla en los frenos.

Policías detuvieron al conductor de la unidad y lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público.

... Y EN TLALPAN

El choque de una pipa contra un árbol provocó la muerte de dos personas y otra resultó con traumatismo craneoencefálico, indicó la SSC.

El incidente ocurrió en Viaducto Tlalpan a la altura de la calle San Buenaventura.

Paramédicos valoraron a tres personas, dos de ellas resultaron sin signos vitales y otra con traumatismo craneoencefálico severo, por lo que fue trasladada a un hospital.



Multarán a ramal de la ruta 43

DANA ESTRADA

17 cont

CONFORMACIÓN

Andrés Lajous, secretario de movilidad de la Cdmx, informó que tras el choque de un camión de la ruta 43, donde 18 personas resultaron heridas (de las cuales 10 fueron hospitalizadas), sólo se sancionará al ramal Santa Rosa-Metro Viveros sin operar 40 días.

Ante ello, precisó, unidades de RTP darán servicio a los usuarios.

Pese a que la ruta y sus distintos ramales han concentrado numerosos incidentes en los últimos 10 años, esta se mantendrá intacta.

LA RUTA 43 sale del Metro Viveros y tiene 20 ramales que se dirigen al surponiente de la capital.

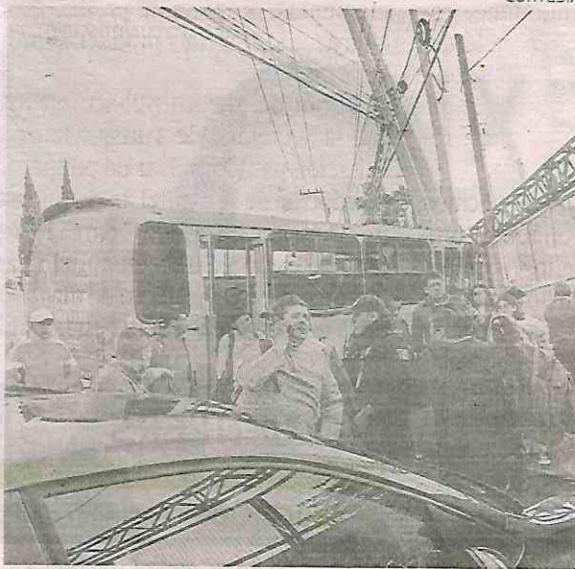
“Las sanciones están por ramales. En este momento no estamos planteando una sanción con la ruta”, aseveró el funcionario local.

La ruta 43, que sale del Metro Viveros, tiene un total de 20 ramales que se dirigen a distintas partes del surponiente de la capital, según la dependencia.

No obstante, en varias de estas divisiones se han concentrado incidentes mortales. El último ocurrió a mediados de marzo, cuando una unidad del ramal Túnel-Viveros arrolló a un menor de 15 años que viajaba en su bicicleta a unos metros de la base del metro Viveros, y en donde la Semovi inhabilitó a las unidades de esta ruta por 20 días.

En mayo de 2023, la entonces alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, denunció en sus redes que las unidades de esta ruta circulaban en sentido contrario, por lo que solicitó apoyo de la Secretaría de Movilidad.

CORTESÍA



Una unidad de la ruta 43 chocó ayer contra un poste



Se estampa chofer de la Ruta 43 y le quitan permiso

Laura Arana
y Alberto Acosta

Luego del choque de un autobús de la Ruta 43 contra un poste de luz que dejó 18 lesionados, el titular de la Secretaría de Movilidad, Andrés Lajous, indicó que se retiró la concesión al dueño de la unidad y se sancionó al ramal; aunque han registrado más percances en otros ramales de esa Ruta, no está contemplado quitarle la conce-

18

HERIDOS

dejó el choque contra el poste de luz, de los cuales 10 tuvieron que ser hospitalizados.

sión a dicha agrupación de transportistas, agregó el funcionario.

“En este momento, no se está planteando”, respondió Lajous. “Se suspendió el ramal, las sanciones por ramales sí está considerada”.

El ramal que será sancionado con 40 días sin operar es el que va de Santa Rosa a Metro Viveros; este recorrido será cubierto por unidades de RTP.

Fue la mañana de este martes que el camión de pasajeros se estrelló contra un poste de concreto en la colonia Olivar de los Padres, alcaldía Álvaro Obregón. El chofer gritó a los pasajeros que no tenía frenos y se agarraron.

Paramédicos del ERUM llegaron al sitio, en la esquina de Glaciar y Don

Manuelito, en donde atendieron a 18 personas, de las cuales 8 resultaron policontundidas y con heridas abrasivas, y fueron atendidas en el sitio.

En tanto, debido a la gravedad de las heridas que presentaban trasladaron a 10 pasajeros a distintos hospitales cercanos para su atención.

Personal del Heroico Cuerpo de Bomberos realizó trabajos de limpieza en la zona para evitar más accidentes.

Policías detuvieron al conductor del transporte público, de 24 años de edad, le leyeron sus derechos constitucionales y lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, con el fin de deslindar su responsabilidad.



La Ruta no cubrirá el derrotero por 40 días; lo hará la RTP.



SIGUE ESPERA DE 20 MINUTOS

Retrasos no cesan en el STC Metro

12cd

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CENTRO

Los usuarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de la Ciudad de México enfrentaron una caótica jornada complicada con retrasos y saturación en el servicio, afectando principalmente las líneas 8, B y A. Desde temprano, usuarios han manifestado su frustración en redes sociales por los constantes retrasos y la alta afluencia de pasajeros.

Los tiempos de espera entre estaciones oscilan entre 5 a 6 minutos. En la Línea 8, los problemas fueron especialmente graves, donde diversos usuarios reportaron retrasos superiores a 20 minutos. El STC

· Otro elemento que agregó más conflictos en el traslado, sobre todo en la zona centro, fue el cierre de la estación Zócalo/Tenochtitlan de la Línea 2 debido a razones no especificadas

Metro atribuyó estos problemas a la "revisión de un tren", asegurando que se agilizaría el avance, sin embargo, las quejas continuaron.

En tanto, en la Línea B con dirección a Buenavista, se experimentaron demoras de hasta 15 minutos, especialmente en estaciones cercanas a la terminal Ciudad Azteca. Los trenes llegaron completamente llenos, exacerbando la situación en los andenes. Respecto a la Línea A, también enfrentó demoras significativas.

Otro elemento que agregó más conflictos en el traslado, sobre todo en la zona centro, fue el cierre de la estación Zócalo/Tenochtitlan de la Línea 2 debido a razones no especificadas, por lo tanto, las quejas en redes sociales continuaron y reflejaron la frustración y la necesidad de mejoras en la eficiencia del servicio.



Atribuyen problemas a la "revisión de trenes"

SECRETARÍA DE TRABAJO



Concentran empleo formal

A mayo del 2024, cuatro entidades del país centralizaron la generación de empleo formal en el país con 55.5% del total en 12 meses; en conjunto, generaron 270,000 plazas. ● PÁG. 36

Generación anual de empleos formales | TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS-A MAYO 2024



FUENTE: STPS

En cinco estados se registran despidos

Edomex, CDMX, Jalisco y NL concentran 55.5%³⁶ del empleo



Estas cuatro entidades federativas sumaron 270,022 de los trabajos asegurados en el IMSS entre mayo del 2023 e igual mes del 2024

Viviana Estrella estados@eleconomista.mx

Las grandes economías estatales fueron el sostén de la generación de empleo formal del país. Estado de México, Ciudad de México, Nuevo León y Jalisco concentraron 55.5% del trabajo formal que se creó en territorio nacional en el último año. Estas cuatro entidades sumaron 270,022 puestos de trabajo, de los 486,090 que se añadieron a nivel nacional entre mayo del 2023 e igual mes del 2024, reporta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La lista, entre las 32 entidades federativas, la lideró Estado de México que sumó 78,211 nuevos empleos en el periodo de referencia, que representó 16.1% de los puestos que se sumaron en los últimos 12 meses en el país.

En seguida se posicionó Ciudad de México que captó 73,377 trabajadores, contribuyendo con 15.1% de los nuevos ingresos; en tercer lugar, se ubicó Nuevo León con 69,401 puestos de trabajo, 14.3%, y, en cuarto, Jalisco con 49,033 empleos, 10.1 por ciento.

Los 28 estados restantes acumularon 216,068 empleos entre mayo del 2023 e igual mes del 2024, por lo que aportaron 44.5% al referente nacional.

Después de los primeros cuatro peñaños, se situaron 10 estados que también registraron más de 10,000 empleos nuevos, entre ellos se encuentra Guanajuato, Veracruz, Coahuila, Quintana Roo, Querétaro, Puebla, Hidalgo, Chiapas, Yucatán y San Luis Potosí.

Siguen 13 entidades que sumaron menos de 10,000 plazas: Oaxaca, Nayarit, Michoacán, Aguascalientes, Morelos, Guerrero, Baja California Sur, Tlaxcala, Colima, Sonora, Campeche, Sinaloa y Durango.

En retroceso

De forma opuesta, en cinco estados hubo un retroceso en el empleo formal entre mayo del 2023 y mayo del

Las grandes economías

A mayo pasado, 28 entidades generaron empleos formales en su comparativo anual, siendo las economías del país los mayores creados de trabajos.

Generación anual de empleos formales | TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS - A MAYO 2024

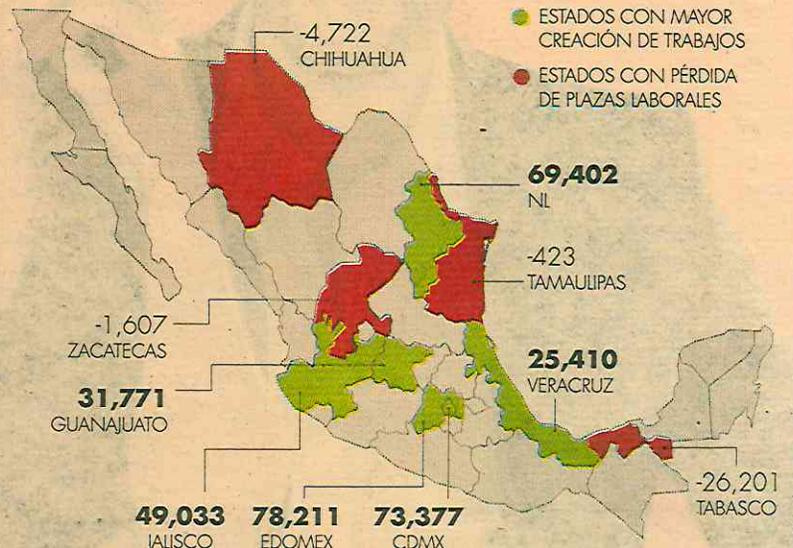


Table with 4 columns of states and their employment figures. Includes Coahuila (23,976), Oaxaca (9,342), Colima (3,117), Q. Roo (23,245), Nayarit (6,260), Sonora (1,937), Querétaro (22,281), Michoacán (5,612), Campeche (1,236), Puebla (17,301), Ags (5,142), Sinaloa (238), Hidalgo (14,416), Morelos (4,969), BC (103), Chiapas (14,197), Guerrero (4,920), Durango (37), Yucatán (13,911), BCS (3,820), SLP (12,004), Tlaxcala (3,775).

FUENTE: STPS

GRÁFICO EE

2024. Este listado lo encabeza Tabasco que perdió 26,201 empleos. Además, Chihuahua perdió 4,722 espacios, en Zacatecas fueron 1,607, en Baja California con 1,192 y en Tamaulipas se dieron 143 despidos.

El país escaló, en el lapso de referencia, de 21.8 a 22.3 millones de puestos de trabajo inscritos en el IMSS, experimentando un crecimiento de 2.2% por la incorporación de 486,090 trabajadores.

Entre esos meses, Chiapas, Hidalgo, Quintana Roo, Estado de México

y Oaxaca, registraron el crecimiento anual más importante en la creación de empleo, al reportar variaciones de 5.8, 5.5, 4.7, 4.4 y 5.2%, respectivamente.

Sin embargo, también en mayo reciente, la generación de empleo cayó en cinco entidades: Tabasco, Zacatecas, Chihuahua, Baja California y Tamaulipas.

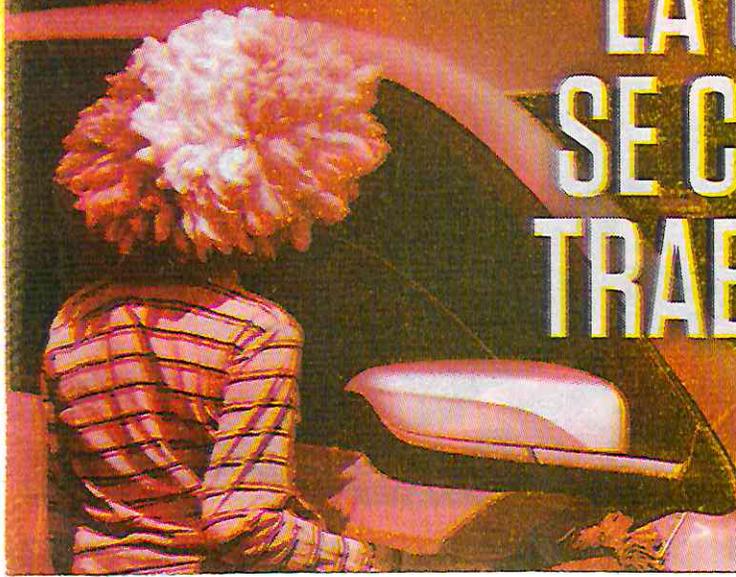
Al corte del quinto mes del año actual, Ciudad de México se mantiene como el mayor empleador del país, al agrupar más de 3.8 millones de empleos formales.



UN MAL QUE LACERA A 3.7 MENORES EN MÉXICO

LA CALLE, DONDE SE CONCENTRA EL TRABAJO INFANTIL

LLAMAN AL PRÓXIMO GOBIERNO A ESTABLECER UNA MESA DE COLABORACIÓN INTERDISCIPLINARIA PARA PROTEGER A LAS INFANCIAS



POR ILIAN CEDEÑO
ilian.cedeno@gimm.com.mx

10

El trabajo infantil es una realidad que lacera a México con millones de víctimas. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2022, realizada por el Inegi, existen 3.7 millones de niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años que se encuentran en situación.

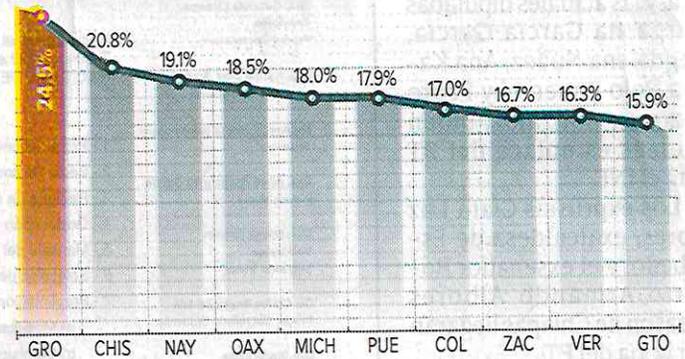
El Consejo Ciudadano detalla que a nivel nacional, la calle es el lugar donde labora el mayor número de víctimas, 31.4%; seguido de negocios, con 7.7%; en puesto ambulante, restaurante y tienda, entre el 5.1 y 5.3%, cada uno; en centro comercial, 3.4%; en albañilería, 2.9%, en taquerías, 2.4%, y en bar, 1.9 por ciento.

Con motivo del Día Mundial

Contra el Trabajo Infantil, que se conmemora hoy, el Consejo Ciudadano hace un llamado al próximo gobierno de México para que "trabaje en conjunto con fiscalías, cuerpos policiales, organizaciones civiles, cúpulas empresariales, escuelas, iglesias, para generar una alianza que garantice la protección de las infancias".

"Tanto al gobierno local, como al gobierno federal, les decimos que hay una oportunidad histórica para combatir el trabajo infantil ilegal. Sugerimos crear una mesa, en la que la totalidad de los actores participativos respecto de los valores de la niñez estén presentes y que todos generen una lógica de trabajo colaborativo que lleve a políticas públicas para la protección de las infancias", comentó a Excélsior, Salvador Guerrero

ENTIDADES CON MÁS TRABAJO INFANTIL DE 5 A 17 AÑOS



Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) define el trabajo infantil como "el que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, siendo perjudicial para su desarrollo físico y mental".

El Instituto Nacional de

Estadística Geografía e Informática (Inegi) especifica que es "cuando niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años participan en una o más formas de trabajo no permitidas.

Clasifica como ocupación no permitida a la que realizan personas de este grupo de edad en la producción de



Tanto al gobierno local como al federal les decimos que hay una oportunidad histórica para combatir el trabajo infantil ilegal."

SALVADOR GUERRERO
PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO

bienes y servicios destinados al mercado, o en ocupaciones de sectores económicos, lugares o actividades peligrosas.

El Inegi también destaca que en la medida en que las niñas, niños y adolescentes van cumpliendo más años, son mayormente incorporados al mundo del trabajo. En efecto, entre quienes tenían de 5 a 9 años en el año 2021, el 10.8% estaban en condición de trabajo infantil. Entre las mujeres, el porcentaje fue de 12.5%, mientras que, entre los hombres, de 9.6 por ciento.

Las cinco entidades desde las que mayor número de denuncias recibió el Consejo

LUGARES

De acuerdo con el Consejo Ciudadano, a nivel nacional, la calle es el lugar donde labora el mayor número de víctimas.

 **31.4%**
Calle

 **7.7%**
Negocios

 **5.1 a 5.3%**
Puesto ambulante, restaurante y tienda

 **3.4%**
Centro Comercial

 **2.9%**
Albañilería

 **2.4%**
Taquerías

 **1.9%**
Bar

Ciudadano, entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de mayo de 2024, sobre esta problemática refieren a casos en la Ciudad de México, con 51.5%, seguido del Estado de México, con 23.9%; Jalisco, 13.8%; Puebla, 8.3%, y Querétaro, con 6.4 por ciento.

Del total de reportes recibidos, 51% corresponde a niños, 44% niñas y 5% pidió no definir.

"Frente a la probabilidad de que los organismos delictivos se aprovechen del trabajo infantil ilegal, todos tenemos la oportunidad de denunciar. La ley señala 11 modalidades de trata de personas y algunas se relacionan con la explotación laboral, con el trabajo infantil ilegal o con el trabajo forzoso infantil", destacó Guerrero Chiprés

Llamó a ampliar el "sentido de alerta ante este comportamiento depredatorio de los organismos delictivos. Hay que impedir como sociedad que el trabajo infantil ocurra y que si lo identificamos, denunciemos". Para ello, recordó que en la línea telefónica 55-55-33-55-33 los integrantes del Consejo Ciudadano atienden todos los días, en cualquier horario, para brindar asesoría, atención psicoemocional y acompañamiento jurídico, entre otros.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



Edificio Ermita. Respeta restauración obra original

La construcción, símbolo de la modernidad del México de 1930, regresa a su propósito inicial

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL
CIUDAD DE MÉXICO

En el emblemático Edificio Ermita vivieron personajes como el poeta español Rafael Alberti, la cantante española Ana Torroja; integrantes de La maldita vecindad; hasta individuos como Ramón Mercader, asesino de León Trosky.

Tantas historias qué contar en este edificio, que dado el visible deterioro fue sometido durante cinco años a trabajos de restauración e intervención integral.

El inmueble, ubicado en el Triángulo de Tacubaya, entre las avenidas Jalisco y Revolución, reconocido exhibía un anuncio de Canadá y de una reconocida marca refresquera. Fue diseñado y construido entre 1927 y 1933, por el arquitecto Juan Segura Gutiérrez (1898-1989), uniendo y modificando radicalmente varios conceptos urbanísticos.

El arquitecto Segura realizó este inmueble por encargo de la Fundación Mier y Pesado, fue el primer desarrollo de vivienda vertical en México, y abrió las puertas al estilo Art Decó en la capital.

Los 86 departamentos amueblados y sus 29 locales comerciales siempre tuvieron el objetivo de ser rentados para obtener recursos para la Fundación. Carlos



Acabó la readecuación después de cinco años. ESPECIAL

Real, socio fundador y director general de Origen, dedicada al rescate de edificios patrimoniales, estuvo al frente de la restauración del Edificio Ermita.

Destacó en conferencia de prensa que el propósito inicial sigue vigente, pues ya restauradas las viviendas y los locales comerciales se rentarán para obtener recursos destinados a obras altruistas de la Fundación Mier y Pesado.

La restauración

"Después de cinco años de arduo trabajo, se readecuó con la intervención de las mejores especialistas en restauración, arquitectura y remodelación, bajo la estricta supervisión del

Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, la Alcaldía Miguel Hidalgo, entre otras dependencias", explicó Carlos Real.

El maestro Enrique de Anda, autoridad en la salvaguarda del patrimonio arquitectónico de CdMx y estudioso del arquitecto Segura, fue invitado como asesor del proyecto de restauración.

"No fue un proyecto arquitectónico nuevo, no hubo modificaciones; se respetaron los planos originales, se quitaron los cambios que se hicieron en estos 90 años de historia; la idea es rescatar el patrimonio que nos dejó Juan Segura", acotó De Anda.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



12 JUN 2024

Página

2

Sección

cd

Fecha

CLAUSURAN FÁBRICA

Las autoridades sancionaron a un establecimiento por ruidoso. ^{2cd}



Especial

- Personal de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) colocó ayer sellos de suspensión de actividades a una fábrica de productos de plástico.
- El establecimiento está ubicado en la Alcaldía Iztapalapa.
- La dependencia señaló que la fábrica rebasó los límites de ruido permitidos, por lo que mantendrán la medida hasta que realicen las modificaciones necesarias para cumplir con la norma.

SISTEMA DE AGUAS



Ofrece Sacmex normalizar hoy el servicio de agua a vecinos de Tlalpan

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Habitantes del centro de Tlalpan bloquearon avenida San Fernando, a la altura de calle del Parque, en protesta por la falta de agua que padecen desde hace una semana.

Personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex)

acudió a dialogar con más de una veintena de residentes de la unidad territorial Tlalpan Centro I que mantenían cerrada la vialidad, a los que se informó que la falta del servicio por la red pública es a consecuencia de una falla en el pozo Belisario Domínguez, ubicado en la calle del mismo nombre, entre Ayuntamiento y De las Flores, de

la colonia Manantial de Peña Pobre, que también resultó afectada en el suministro.

El cierre de San Fernando, a un costado de otro pozo de agua del Sacmex, Santa Catarina Coyoacán, a seis calles del de Belisario Domínguez, interrumpió por poco más de una hora el acceso a la vialidad por la avenida Insurgentes.

El personal del organismo informó que el pozo dejó de operar al quemarse la bomba, por lo que debieron auxiliarse en el abastecimiento con los pozos de San Fernando y Vivanco, y ofrecieron agilizar los trabajos a fin de que este miércoles esté reparada la falla y el suministro de agua comience a normalizarse en ambas colonias.

Por otra parte, en la alcaldía Coyoacán se implementó un servicio emergente con pipas para abastecer de agua a residentes de alrededor de medio centenar de edificios de la unidad habitacional de avenida del IMAN 580, al fallar la bomba que rebombea el fluido almacenado en la cisterna de dicho complejo urbano.



DE RÁPIDO

DENUNCIAN DESABASTO DE AGUA. La alcaldía Tlalpan emitió una tarjeta informativa para detallar que debido a que la semana pasada la bomba del pozo Belisario Domínguez se quemó, la zona de Insurgentes y San Fernando no tiene agua. La administración local detalló que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México prometió resolver el problema antes del 13 de junio; no obstante, durante la atención hizo movimientos en los pozos de San Fernando y Vivanco y causó desabasto de líquido en la colonia Peña Pobre. La alcaldía advirtió que ahora se pretende cortar el servicio a los colonos de la Miguel Hidalgo Primera Sección para dar agua a la zona de Insurgentes y San Fernando.



Alertan que Valle de Bravo llegaría al Día Cero el 29 de julio

Presiona a Cutzamala, ahora, calidad de agua ^{lcd}

Detectan presencia de microalgas tóxicas, provocada por bajos niveles

IVÁN SOSA

La calidad del agua de la presa de Valle de Bravo del Sistema Cutzamala se encuentra deteriorada, debido a los bajos niveles que se registran en el embalse, alertaron el Patronato Pro Valle de Bravo y el investigador de la UNAM, Jorge Ramírez-Zierold.

“Niveles extremadamente bajos como el actual, con condiciones extremas de baja calidad del agua, promueven el desarrollo de una gran cantidad de microalgas tóxicas observadas en la superficie del agua, durante eventos de-

nominados florecimientos”, reportó el Patronato sobre el embalse, que es el más grande del sistema.

La presencia de las algas complica la potabilización de los caudales en la planta potabilizadora Berros, desde la cual se envía el líquido al Valle de México, explicó Ramírez-Zierold, limnólogo y asesor del Patronato.

“La Comisión Nacional del Agua (Conagua) detuvo la extracción de agua de la Presa de Valle de Bravo, el 6 de abril, precisamente, porque tenían problemas de potabilización o prepotabilización en la entrada de la planta”, explicó el especialista.

El contacto con el agua puede implicar intoxicación y detonar casos de dermatitis, subrayó el investigador del

Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM.

“Representa un importante riesgo a la salud para los usuarios directos del embalse y para los habitantes de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México”, expuso.

El descenso en las presas del Cutzamala sigue registrándose. Mientras el 3 de junio se reportaban al 27.47 por ciento de su capacidad, para el lunes pasado se ubicaban al 26.79 por ciento.

Valle de Bravo se encuentra al 27.37 por ciento; Villa Victoria, al 24.29 por ciento, y El Bosque, al 28.50 por ciento.

En términos cuantitativos, anotó el Patronato, la Presa Valle de Bravo llegaría al Día Cero, entendido como el momento en el que tendría que dejar de abastecer agua al Va-



Jorge Ramírez-Zierold, investigador de la UNAM

De no suceder las lluvias en una medida importante, esa proyección que tenemos (...) es el mismo escenario (...) en términos de calidad del agua, ese Día Cero está vigente”.

lle de México, el 29 de julio.

“De no suceder las lluvias en una medida importante, esa proyección que tenemos, con base en estos ajustes y reducciones, es el mismo escenario”, puntualizó Ramírez-Zierold.

El deterioro en la calidad del agua se acentúa en la presa de Valle de Bravo al recibir descargas del drenaje sin un tratamiento adecuado, agregó.

“En términos de calidad del agua, ese Día Cero está vigente actualmente”, preci-

só el experto.

Por el cambio climático, la sequía que se ha registrado desde el 2020 tiende a prolongarse.

“Si algo nos han dejado estas condiciones actuales y desde hace algunos años es que no podemos confiar del todo en el Sistema Cutzama-la, como el apoyo que brindó de alrededor del 26 al 30 por ciento de abastecimiento para la zona conurbada del Valle de México”, apuntó Ramírez-Zierold.



Cutzamala aporta a la CDMX sólo 18.1% del total de agua

Suministro a la capital se ha reducido, luego de registrar 29% en octubre pasado, según datos del Sacmex; las tres presas del sistema promedian 26.79% de almacenamiento este mes



CRISIS DEL AGUA

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En medio de la crisis que enfrenta el Valle de México por las altas temperaturas y la falta de lluvias, en apenas unos meses el Sistema Cutzamala ha registrado una importante reducción en la cantidad de agua que envía a la Ciudad.

Con 5 mil 245 litros por segundo, a finales de mayo pasado, el Cutzamala únicamente aporta 18.1% de toda el agua que recibe la capital, según información proporcionada por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) a EL UNIVERSAL, vía transparencia.

Aunque el Cutzamala se mantiene como la segunda fuente de abastecimiento más importante para la Ciudad —sólo debajo de los pozos—, en menos de un año se redujo de forma importante.

En octubre de 2023, en conferencia, el coordinador general del Sacmex, Rafael Carmona, indicó que el Sistema Cutzamala aportaba 29% del agua que recibía la CDMX. Sin embargo, la cifra ha ido en descenso. Para febrero de este año se hablaba de 25.5% del líquido.

Esta reducción se hace más notoria al comparar años anteriores, pues para finales de 2018 se decía que el porcentaje de abastecimiento

del Cutzamala era de 30%, según del entonces titular del Sacmex, Ramón Aguirre.

Capacidad de los embalses

En lo que va de junio, mes en el que generalmente comienza la temporada de lluvias, el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, de la Conagua, reportó un almacenamiento de 26.79% en las tres presas que conforman al Sistema Cutzamala: Villa Victoria al 10 de junio estaba a 24.29% de su capacidad; Valle de Bravo, 27.10% y El Bosque, 28.50%.

En junio de 2023 las tres presas tenían un almacenamiento de 31.68%; el mismo mes de 2022, de 41.24%, y en 2021 estaban a 37.95%. Mientras que entre junio y julio de 2020 se reportó una capacidad de casi 60%.

En 2017, 2018 y 2019 las tres presas del Cutzamala alcanzaron más

de 65% de almacenamiento para el mes de junio de esos años.

Fabiola Sosa Rodríguez, jefa del Área de Crecimiento y Medio Ambiente de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), unidad Azcapotzalco, recordó a esta casa editorial que el problema de la falta de acceso al agua en algunas colonias de la Zona Metropolitana del Valle de México en parte se explica por la entrada del fenómeno de *El Niño*, el año pasado, que provocó falta de precipitaciones desde junio.

“La falta de precipitación en esta temporada de ese mes, junto con las temperaturas más elevadas y la pérdida de humedad en los distintos ecosistemas por el mismo fenómeno,

provocó que las presas que utilizamos para la colecta del agua de lluvia durante la temporada de lluvias se encuentren muy por debajo de su capacidad”, explicó.

Esta situación también incluye a las presas que abastecen a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México que provienen del Sistema Lerma-Cutzamala, pues en particular, indicó la especialista, afecta con mayor intensidad a las que se alimentan de agua superficial del Cutzamala.

“Los volúmenes que se transportan en los distintos ríos que alimentan a este sistema de presas evidentemente están muy por debajo de los niveles de años anteriores”, indicó Sosa Rodríguez. ●



ALCALDÍA TLALPAN

Sufre Peña Pobre desabasto de agua

La **alcaldía** Tlalpan informó que, a más tardar el próximo jueves, quedará arreglada la bomba del pozo Belisario Domínguez, según se com-

prometió el Sistema de Aguas de la CdMx (Sacmex). Esta situación tiene con problemas de desabasto de agua a la zona de Peña Pobre desde hace unos días y los vecinos han expresado su molestia por la falta del vital líquido.

Mediante una tarjeta informativa, la dependencia informó que desde la semana pasada la bomba del pozo Belisario Domínguez, que abastece a zona de Insurgentes y San Fernando centro de Tlalpan, se quemó.

Indicó que inmediatamente se informó al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), para que se llevará a cabo su reparación o sustitución lo más pronto posible y así evitar afectaciones mayores a las y los vecinos. **Aurelio Sánchez**

Indicó que inmediatamente se informó al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), para que se llevará a cabo su reparación o sustitución lo más pronto posible y así evitar afectaciones mayores a las y los vecinos. **Aurelio Sánchez**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Página

12-13

Sección

Fecha

12 JUN 2024

#CalidadDelAgua

AGUA EN RIESGO

Las ciudades del país enfrentan un grave problema, además de la sequía, se encuentra la mala calidad del agua que consumen sus habitantes: estudios demuestran que hay contaminantes cancerígenos y recientemente se ha reducido la inversión en plantas potabilizadoras



POR DAVID MARTÍNEZ
Y JOSÉ LUIS RAMOS 12-13
@TamarizDavid y @otroproletario

Importantes metrópolis de México padecen el olvido de las autoridades en la calidad del agua que beben sus habitantes todos los días.

Por una parte, en la Ciudad de México, Reporte Indigo documentó que la inversión en saneamiento del agua ha disminuido en los últimos años. Mientras que en Guadalajara, desde hace muchos años, se padece una mala calidad del líquido derivado del uso excesivo de hipoclorito.

La importancia de tener una buena calidad recae en que el agua contaminada puede convertirse en un problema de salud pública grave.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha informado que el agua contaminada y el saneamiento deficiente contribuyen a la transmisión de enfermedades como el cólera, otras enferme-

dades diarreicas, la disenteria, la hepatitis A, la fiebre tifoidea y la poliomielitis.

“Si no hay servicios de agua y saneamiento, o si estos son insuficientes o están gestionados de forma inapropiada, la población se expone a riesgos para su salud que, en realidad, se pueden prevenir”, menciona en su portal electrónico la OMS a través de la publicación “Agua para consumo humano”.

Asimismo, menciona, que la prevención se podría conseguir especialmente en los establecimientos de salud sin servicios de suministro de agua, saneamiento e higiene.

La organización atribuye el problema principalmente a la gestión inadecuada de las aguas residuales urbanas, industriales y agrícolas.

“Cientos de millones de personas beben agua con contaminación biológica o química”, informa la OMS.

La organización calcula que cerca de un millón de personas

Si no hay servicios de agua y saneamiento, o si estos son insuficientes o están gestionados de forma inapropiada, la población se expone a riesgos para su salud que, en realidad, se pueden prevenir”

Organización Mundial de la Salud

La CDMX desinfecta el agua del Sistema Cutzamala con cloro líquido anhidro en estado gaseoso, y la de los pozos con hipoclorito de sodio que, en exceso, pueden causar afectaciones a la salud como irritaciones estomacales, en piel, ojos y el tracto respiratorio



fallecen cada año a causa de enfermedades diarreicas contraídas como resultado de la insalubridad del agua, de un saneamiento insuficiente o de una mala higiene de las manos.

CDMX sin inversión en infraestructura

La Ciudad de México vive una grave crisis de agua que abarca desde el desabasto hasta la mala calidad del recurso.

Respecto a la carencia del líquido, de acuerdo con la actualización al 31 de mayo de 2024 del Monitor de Sequía del Sistema Meteorológico Nacional, la capital del país padece una sequía de 100 por ciento, situación calificada como severa.

Fue en enero del año en curso, cuando el jefe de Gobierno de la capital del país, Martí Batres, anunció un nuevo recorte en el suministro de agua para la capital debido a la disminución del caudal de las presas que alimentan al Sistema Cutzamala.

Esto porque, según lo informado, los embalses del Cutzamala se encontraban por debajo del 40 por ciento de su capacidad. No obstante, existe otro problema: la mala calidad del agua y la reducción de inversión que hay para la atención del tema.

Desde inicios de abril de 2024, en redes sociales comenzaron a circular denuncias y reportes sobre que agua contaminada, presuntamente con gasolina, salía de las llaves de diversas viviendas en la alcaldía Benito Juárez.

Los reportes venían principalmente de colonias como Ciudad

de los Deportes, Del Valle, Extremadura, Nápoles, Narvarte, Nochebuena, Nonoalco, San Juan y Tlacoquemécatl.

Incluso, la situación llegó al grado de que vecinos afectados por la situación bloquearon durante seis días la avenida Insurgentes Sur a la altura de Xola para pedir la atención de las autoridades locales y esclarecer las causas de la contaminación del recurso hídrico.

A pesar de que el Gobierno capitalino informó que la situación no era un riesgo y que la había atendido, el 7 de mayo la alcaldía Benito Juárez denunció que aún había reportes de agua contaminada, que ya había reportes en otras colonias y que el problema se podía convertir en un riesgo de salud para toda la ciudad.

Igualmente, la demarcación informó que se habían encontrado, en análisis realizados por vecinos, altas concentraciones de cloro en el agua.

En este contexto, Reporte Índigo tramitó la solicitud de información 090173524000987 para conocer la inversión en potabilización del agua y el método para sanear el recurso para el consumo humano por parte del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

A través del oficio GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGAP-DP-08595/DGAP/2024, fechado el 17 de mayo de 2024, Sacmex informó que la inversión en plantas potabilizadoras ha ido en decremento.

Para 2021, según los datos proporcionados, el sistema invirtió 338.30 millones de pe-

sos en rehabilitación de plantas potabilizadoras.

Mientras que para 2022, la cantidad de recursos invertidos en plantas potabilizadoras ascendió a 210.11 millones de pesos, 37 por ciento menos que en 2021.

A su vez, para 2023, la cantidad de recursos invertidos en la rehabilitación de plantas potabilizadoras fue de 128.68 millones, 61 por ciento menos respecto a 2021.

Y, por último, los datos entregados revelan que en el año 2024 no se invirtió un solo peso para la rehabilitación de plantas potabilizadoras.

Sobre el método para el saneamiento del agua, Sacmex explica en el mismo oficio que usa químicos como el cloro e hipoclorito.

“Se hace de su conocimiento que, el agua proveniente del Sistema Cutzamala se desinfecta con cloro líquido anhidro en estado gaseoso a través de Plantas Cloradoras pertenecientes a este Sistema de Aguas de la Ciudad de México”, detalló la dependencia.

Mientras que, para el agua proveniente de los pozos de la capital, Sacmex informa que “derivado de las características de cada fuente de abastecimiento, ésta requiere distinta cantidad de hipoclorito de sodio o cloro líquido anhidro en estado gaseoso, para lo cual se dosifica de acuerdo con la variación de la calidad del agua y caudal a fin de obtener un valor de cloro libre residual de entre 0.2 y 1.5 microgramos por litro”.

Es importante mencionar que, según Sacmex, el 25 por ciento del agua de la Ciudad de México proviene del Cutzamala y el resto, de los pozos que hay a nivel local.



CONTAMINACIÓN Y OPACIDAD

A más de dos meses de que se reportó agua contaminada en diversas colonias de la alcaldía Benito Juárez, las autoridades se niegan a transparentar el contaminante del recurso hídrico que está dejando afectaciones en la salud y el bolsillo de los capitalinos

La Ciudad de México (CDMX) afronta diversas problemáticas en cuanto al agua potable, como la escasez a causa de la sequía que mermó los niveles de las presas del Sistema Cutzamala, responsables del abastecimiento de alrededor del 25 por ciento del recurso hídrico en 11 alcaldías de la capital. Sin embargo, desde finales de marzo de 2024, la contaminación del agua se convirtió en una nueva arista de la crisis hídrica en la metrópoli.

En los últimos días de marzo y los primeros de abril del año en curso, comenzaron los reportes

de habitantes de al menos 35 colonias de la alcaldía Benito Juárez y una en Miguel Hidalgo quienes denunciaron el suministro de agua potable contaminada con olor a aceite, insecticida, o algún tipo de hidrocarburo no identificado.

Entre las colonias que denunciaron las afectaciones por el agua contaminada figuran Ciudad de los Deportes, Del Valle, Extremadura Insurgentes, General Anaya, Independencia, Insurgentes San Borja, Mixcoac, Nápoles, Narvarte Oriente, Narvarte Poniente, Nochebuena, Nonoalco,

Piedad Narvarte, Portales, San Pedro de los Pinos, Santa Cruz Atoyac, Vértiz Narvarte, Villa de Cortes y Escandón.

“Seguimos con el tema de la contaminación del agua realmente en el mismo punto, pero ahora peor porque nos quitaron los puestos de mando que eran un apoyo para conseguir agua y, ahora, pues estamos con garrafones para bañarnos”, refirió a Reporte Índigo Verónica García, habitante de la Colonia del Valle que ha resultado afectada por la polución.

Cabe señalar que después del 20 de mayo las autoridades loca-

les y federales retiraron los tres puestos de mando colocados en la alcaldía Benito Juárez, mismos que se instalaron para auxiliar a los vecinos de la demarcación en el llenado de garrafones, la solicitud de pipas y el lavado de cisternas y tinacos mientras solucionaba la contaminación identificada el pasado 10 de abril, según el Gobierno de la CDMX, en el pozo Alfonso XIII, en la alcaldía Alvaro Obregón.

García explicó que las afectaciones van más allá de los tres mil pesos que ahora invierte al mes para comprar garrafones de agua



El Gobierno de la CDMX se ha negado a entregar los resultados de las más de 4 mil 200 pruebas realizadas al agua contaminada en más de 30 colonias de la alcaldía Benito Juárez

para consumo humano, animal y de plantas o los más de siete mil pesos que se están gastando algunos vecinos en filtros de agua que no son útiles para eliminar la contaminación por hidrocarburos; sino que también prevén que dejará serias afectaciones en la salud de los habitantes de las zonas afectadas.

“Hay quienes siguen padeciendo irritación de piel, de ojos y de caída de cabello. Ahorita muy pocos están ocupando el agua de la llave para bañarse, para cocinar, pero pues sabemos que esto va a tener consecuencias a mediano o largo plazo”, subrayó la damnificada.

La opacidad

Pese a la gravedad de la situación, a inicios de mayo trascendió que el comité de transparencia del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) reservó por un plazo de tres y hasta cinco años los resultados de las más de 4 mil 200 pruebas realizadas al agua en la alcaldía Benito Juárez.

“No hay avances, no hay respuesta, pero lo peor de todo es que no nos dan información del contaminante”, explicó Gracia, quien añadió que “el agua sigue oliendo, en algunas partes, a combustible, aceites, plastilina e incluso en otros está muy clorada”.

El pasado 19 de abril el Gobierno de la CDMX anunció que el agua ya estaba “limpia y sin olor” en los 13 pozos del poniente de la capital que abastecen a dicha demarcación, e inició una campaña telefónica y en redes sociales para anunciar que el problema de la contaminación del agua ya estaba solucionado, incluso habilitó el portal aguabenitojuarez.cdmx.gob.mx, en el que reitera que no hay contaminación en la zona afectada.

“Es sumamente irresponsable. Sobre todo cuando decidieron reservar la información.

“Mientras no acepten públicamente el problema, no habrá ninguna solución. Es inhumano, en verdad. No tienen respeto por nuestra salud ni la de los seres vivos”, indicó Cindy, habitante de la colonia Nápoles que sigue teniendo un problema grave de contaminación en su hogar.

El 14 de mayo el Consejo Nacional de Litigio Estratégico y

Lammoglia Abogados dieron a conocer que un juez federal concedió la suspensión provisional para que las autoridades de la CDMX entreguen toda la información disponible con respecto a calidad del agua en la alcaldía Benito Juárez.

Hasta el momento, las autoridades han hecho caso omiso del mandato judicial, e incluso el Sacmex denunció sabotaje por el tema de la contaminación del agua, y lo relacionaron con intereses electorales. No obstante, los vecinos de las colonias afectadas sostienen que el asunto no tiene nada que ver con pugnas políticas.

“Esto no es un tema electoral. Somos los ciudadanos afectados y las autoridades tienen que encargarse de lo que les corresponde. Tienen que compartir los estudios del agua, informar a la población, tener un plan para resolverlo y garantizar el suministro de agua sin contaminantes”, enfatizó la damnificada de la colonia Nápoles.



Seguimos con el tema de la contaminación del agua realmente en el mismo punto, pero ahora peor porque nos quitaron los puestos de mando que eran un apoyo para conseguir agua y, ahorita, pues estamos con garrafones para bañarnos”

Verónica García

Habitante de la Colonia del Valle
damnificada por la polución del agua

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



DEJAN BASURA

A una semana de que propaganda política de las elecciones debía ser retirada, en calles del Cetrám Tacubaya, en Miguel Hidalgo, aún quedan pendorres de la contienda para alcaldías y Jefatura.





Foto: Cortesía Max

El lunes circularon imágenes generadas por IA del Castillo de Chapultepec con símbolos de *House of the Dragon*.

CASTILLO DE CHAPULTEPEC

Gobernación debe investigar si se violó la ley con serie

POR XIMENA MEJÍA G-F
lizett.mejia@gtmm.com.mx

La diputada federal e integrante de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados, Inés Parra Juárez, consideró que la Secretaría de Gobernación debe investigar si con la promoción de una serie en el Castillo de Chapultepec se violó la Ley de Símbolos Patrios.

La legisladora federal de Morena señaló que, aunque se ha informado que el recinto histórico no tuvo daños por la promoción de una campaña de la empresa de streaming Max Latinoamérica, se debe constatar que no se quitaron símbolos patrios en el inmueble para poner los pendones

“No hubo daño físico al Castillo de Chapultepec. Lo que se ve es que se brincaron a la Secretaría de Cultura para pedir permiso en la promoción de la imagen del Castillo de Chapultepec. Hay una Ley de Símbolos Patrios que es competencia de la Secretaría de Gobernación, que deberá realizar una investigación”, opinó.

Manifestó que fue un error que no se pidiera permiso a la Secretaría de Cultura para poder promocionar la serie, y que la empresa trasnacional no promoviera ante el mundo la visita del Castillo de Chapultepec.

“La Secretaría de Cultura debió aprovechar para que se le hiciera una promocional y se difundiera el Castillo de Chapultepec”, compartió.



El INAH anuncia acciones legales por uso de la imagen del Castillo de Chapultepec

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) anunció que llevará a cabo "medidas legales conducentes" contra la compañía de streaming Max Latinoamérica, por el uso indebido de imágenes del Castillo de Chapultepec para promocionar la serie televisiva *House of the Dragon*. La dependencia aclaró en un comunicado que las fotografías que circulan en redes sociales fueron generadas a través de inteligencia artificial o programas de edición. "Se informa que las imágenes son falsas, puesto que en ningún momento se han colocado banderas, pendones ni ningún otro material publicitario relativo a dicha producción sobre este inmueble, y tampoco se ha autorizado la reproducción de imágenes de este espacio para la promoción de la serie en comento".

SECRETARÍA DE SALUD



Enlistan recomendaciones para comer en la calle

La Secretaría de Salud emitió una serie de recomendaciones para que lxs capitalinxs consuman alimentos en la vía pública de forma segura, a fin de evitar enfermedades digestivas. Señaló que además de no comer productos semicrudos hay que observar que quienes preparan la comida no manipulen dinero con las manos.

SECRETARÍA DE TURISMO



Nuevo gobierno debe incluir al turismo en la transformación: Javier Puente

34

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La capital del país es considerada como una de las 10 ciudades con mayor potencial turístico del mundo; sin embargo, desde la desaparición de facto del Fondo Mixto de Promoción Turística, ha dejado de captar turistas, señaló Javier Puente, nuevo presidente de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México (AHCM), pero “estamos seguros de que el nuevo gobierno entenderá que su transformación también es la del turismo”.

En conferencia de prensa apuntó que la asociación se prepara para una de sus transformaciones más importantes en sus 85 años de historia; sin embargo, “el reto no es fácil, aunque durante el año reciente hemos visto cómo se recuperan los números de turistas prepandemia, pero la ocupación, con 62 por ciento estimado para 2024, y la tarifa siguen 10 por ciento abajo, cuando la tendencia debería estar 10 por ciento arriba respecto de 2019”, indicó.

Esto, a pesar de que la Ciudad de México está de moda como destino turístico “con 38 por ciento de crecimiento en el número de camas, entre hoteleras y de departamentos turísticos”, por lo que “vivimos en un destino en crecimiento acelerado”, consideró.

Ante ello, expuso la necesidad de ejercer 480 millones de pesos recaudados durante 2023 por el impuesto de hospedaje. Detalló que ese año se ejercieron sólo 120 millones de pesos en promoción turística, de un estimado de 600 millones que se recaudan por este impuesto al año, con base en la ocupación, tarifa promedio y el porcentaje de impuesto recaudado.

Demanda regular oferta de departamentos de hospedaje

En esta cifra no está considerado 5 por ciento que recaudan los departamentos turísticos, que representan 50 por ciento de la oferta de hospedaje en la ciudad, añadió.

Acompañado de Rafael García González, quien concluyó su gestión como presidente de la asociación, señaló que el destino turístico ha cambiado para siempre. Según cifras oficiales, son más de 14 millones de turistas en hoteles, pero son 27 millones en casas de familiares y departamentos turísticos, agregó, por lo que “tenemos la obligación de incorporar a la oferta regulada los departamentos que cumplen con la ley promovida por el Congreso de la Ciudad de México”.

Añadió que en las próximas semanas trabajarán junto con el gobierno de la ciudad para establecer las líneas de trabajo del reglamento para departamentos turísticos.



EMPRESARIOS A NUEVAS AUTORIDADES

Piden incorporar hospedaje desregulado a la formalidad

GENOVEVA ORTIZ

5

La principal preocupación del sector hotelero es que 50 por ciento de la oferta de hospedaje en la CdMx son departamentos sin licencia

El 50% de la oferta de hospedaje en la Ciudad de México son departamentos que no cuentan con licencia de funcionamiento, no forman parte del sector formal y se ofertan a través de plataformas digitales, informó Javier Puente García, nuevo presidente de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México.

Ya se tiene una Ley en la materia, pero falta el reglamento, indicó Javier Puente, quien adelantó que este es uno de los temas prioritarios que el sector hotelero capitalino planteará a la jefa de gobierno electa, Clara Brugada.

Este fenómeno no es exclusivo de la Ciudad de México, pasa en todo el mundo, porque es parte de la evolución tecnológica y turística, sin embargo, la responsabilidad es regular este mercado y llevarlo a la formalidad, como lo lograron ciudades como San Francisco, Nueva York y Barcelona, que son casos de éxito, apuntó.

“Lo bueno es que sabemos qué hacer”, destacó al señalar lo primero que se necesita es un órgano de control tecnológico que esté monitoreando todos los departamentos que están a la venta y que los esté comparando con el padrón de los departamentos que tienen licencia, porque la ley

obliga a las plataformas tecnológicas a que solo pongan a la venta aquellos departamentos que tengan licencia, como lo hace cualquier otro comercio.

Lo que tenemos que tratar es que esto se cumpla, por ejemplo, en el caso de Barcelona hay unos “hackers legales” que están permanentemente haciendo un chequeo para comparar la oferta con el sistema. “Hay que invitar al gobierno de la Ciudad a que tenga ese grupo —igual que tiene el C5 para la delincuencia organizada—, que tenga ese grupo para los departamentos que no están regulados e invitarlos a que se regulen”.

En conferencia de prensa, el presidente de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México (AHCM), Javier Puente, presentó, este 12 de junio, en Casa Pepe Hostel Boutique, su plan de trabajo para el periodo 2024 -2026.

Javier Puente expresó su agradecimiento por la confianza que los hoteleros han depositado en él, y habló sobre los ejes principales de su plan de trabajo para su administración.

Entre ellos está la de seguir trabajando en la regulación de 25 mil departamentos turísticos, que son alrededor de 40 mil cuartos, lo que representa el 50 % de la oferta de que dan servicio de hospedaje en la CdMx, a través de la nueva Ley de Turismo de la CdMx que se promulgó recientemente.

Asimismo, señaló que uno de los retos más importantes para la hotelería y el turismo de la capital, es la promoción.

“Como saben, en los últimos años, no hemos podido disponer de las campañas de

“Nosotros somos la industria femenina. la hospitalidad es un sentido femenino, el origen está en la mujer y nosotros somos los representantes y responsables de transformar eso”

JAVIER PUENTE
PRESIDENTE DE LA AHCM



promoción que esta ciudad merece. Estamos seguros de que con el planteamiento que tiene el Gobierno de la CdMx, quienes lideran el Fondo Mixto de Promoción Turística de la CdMx, que nosotros captamos con todos nuestros hoteles, y que por ley es una obligación disponer de los fondos para promocionar el destino y atraer la economía que requerimos; estamos hablando de alrededor de más de 600 millones de pesos que capta el FMPT (Fondo Mixto de Promoción Turística), solo considerando la industria hotelera; pronto tendremos acceso para la promoción que necesitamos”.

Otro de sus principales ejes de trabajo, es el empoderamiento femenino, la inclusión de minorías y de grupos vulnerables.

“Nosotros somos la industria femenina, la hospitalidad es un sentido femenino, el origen está en la mujer y nosotros somos los representantes y responsables de transformar eso”.

Además, agradeció a las recamaristas y a “todas las compañeras” que forman parte de una de las industrias con más participación femenina y con más mujeres empleadas.

Y justo para enaltecer a las mujeres de la industria y a grupos vulnerables, la Asociación encabezará un contingente en la Marcha del Orgullo Gay, el 29 de junio.

“Creemos que nuestra comunidad LGBTQ+ es uno de los grupos que tenemos

que comenzar a apoyar, así que, a través de ese empoderamiento del sentido femenino de la hospitalidad, marcharemos en un contingente llamado ‘Recamaristas’, por lo que estamos invitando a toda la comunidad LGBTQ+ a que marchemos juntos”.

También, el nuevo presidente, agradeció al Charro González, el nuevo director del Comité de Creadores de Contenido,

por aceptar formar parte de la Asociación para crear un padrón de creadores de contenido de la ciudad y que haya un banco de camas para que todos aquellos creadores de contenido que quieran llegar a la Ciudad de México, a través de la Asociación podrán encontrar el

hotel que los hospede para promocionar al destino y los hoteles.

Al dar a conocer algunos datos duros, Javier Puente indicó que durante el último año la ocupación hotelera y la tarifa promedio están por debajo de un 10%, cuando la tendencia debería ser lo contrario, estar un 10% arriba.

Para revertir esta tendencia negativa, el presidente de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México señaló que se requerirá de tres elementos básicos, como son: la creación de producto, profesionalización de los colaboradores y promoción turística.

25
MIL DEPARTAMENTOS
turísticos, que son
alrededor de 40 mil
cuartos, son los que
trabajan en forma
regular



Querétaro busca que la CDMX sea su principal mercado durante la Temporada de Vendimias

Catas, recorridos por viñedos y bodegas, pisado de uvas, corte de racimos, degustaciones, exposiciones artesanales y presentaciones musicales son parte de las actividades de la celebración

Jennifer Garlem *13met*
metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de Turismo de Querétaro anunció la Temporada de Vendimias 2024, que representa uno de los principales atractivos turísticos que ofrece la entidad a los visitantes nacionales y extranjeros. Y busca que los visitantes de la Ciudad de México se conviertan en el mercado principal de la celebración.

Las fiestas de la vendimia, se realizan de junio a septiembre con la inten-

ción de celebrar la cosecha de la uva que, tras pasar por un cuidadoso proceso de cultivo, está lista para ser recolectada para producir vinos y licores de gran calidad.

Sus actividades incluyen catas, recorridos por viñedos y bodegas, pisado de uvas, corte de racimos, degustaciones, exposiciones artesanales y presentaciones musicales en los diferentes viñedos.

En conferencia de prensa realizada en la Ciudad de México, Rodrigo Ibarra Lozano, director de Promoción de la Secretaría de Turismo de Querétaro, puntualizó que la entidad es la segunda zona vitivinícola más importante del



Sus actividades incluyen catas, recorridos por viñedos y bodegas.

país —la primera es Baja California— y comprende una extensión de más de 500 hectáreas sembradas con vid, de las cuales, el 80 por ciento son usadas para la elaboración de vino, y producen anualmente 3.5 millones de botellas con más de 300 etiquetas.

Explicó que Querétaro ocupa el primer lugar nacional de exportación y producción de vino espumoso hecho con método tradicional, y anualmente se envían cerca de 60 mil cajas de nueve litros a Estados Unidos, Asia y Europa.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



G

Página

1

Sección

ced

Fecha

12 JUN 2024

FESTEJO E IMPACTO ^{ced}

Empresarios estiman una derrama de 4 mmdp por el Día del Padre.

- La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco) estimó que la derrama económica por las celebraciones del Día del Padre por fin podrá alcanzar índices superiores a los que se registraban en 2019 antes de la pandemia provocada por el Covid-19.
- José de Jesús Rodríguez, presidente del organismo empresarial, informó que la derrama económica esperada podría ser de alrededor de 4 mil 282 millones de pesos, lo cual representa 37.7 por ciento más en comparación con el año 2023 y 33.3 por ciento encima de los festejos pre pandemia del 2019.
- Estimó que para este festejo se destine un gasto promedio de entre 800 y mil 350 pesos por persona.



SEDECO DESTACA DERRAMA ECONÓMICA EN RESTAURANTES Y BARES

Festejos del Día de Padre dejarán 2 mil mdp

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimn.com.mx

Las actividades por el Día del Padre y la Marcha del Orgullo LGBTIQ+ dejarán una derrama económica estimada de 3 mil 874 millones de pesos, de acuerdo con el cálculo de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

La dependencia indicó que la celebración del Día del Padre, el domingo próximo, dejará alrededor de dos mil 785 millones de pesos.

Mientras que la Marcha del Orgullo LGBTIQ+, que se realizará el sábado 29 junio, producirá unos mil 89 millones de pesos.

El titular de Sedeco, Fadlala

Akabani, indicó en un comunicado que se beneficiará, principalmente, a los sectores del comercio y servicios.

Con los festejos para los padres, detalló, se beneficiarán a 59 mil 520 unidades económicas en las que laboran 444 mil personas, siendo los giros más recurridos restaurantes, bares, tiendas

departamentales y aparatos electrónicos.

En tanto, la Marcha del Orgullo LGBTIQ+ beneficiará a 14 mil negocios dedicados al entretenimiento nocturno, bares, venta de disfraces y consumibles de temporada, en los que trabajan 136 mil personas, agregó Akabani.

Hacia el término del primer semestre de este año, el acumulado de derramas económicas por días festivos suma 28 mil 592 millones de pesos.



Foto: Archivo / Héctor López

Las diversas festividades han dejado ganancias por más de 28 mil millones de pesos en el primer semestre del año, indicó Sedeco.



Día del padre y marcha LGBT+ impulsarán

12 met

economía de CDMX

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) informó que las próximas celebraciones en la Ciudad de México, en junio, generarán una significativa derrama económica que beneficiará a diversos sectores comerciales y de servicios. El Día del Padre, el domingo 16 de junio, y la Marcha del Orgullo LGBTTTIQ+ el sábado 29 de junio, aportarán en conjunto 3 mil 874 millones de pesos.

El titular de Sedeco, Fadla Akabani, explicó que la celebración del Día del Padre dejará una derrama de 2 mil 785 millones de pesos, un 7.6% más en comparación con 2023, lo que equivale a 200 millones adicio-



nales. Este aumento beneficiará a 59 mil 520 unidades económicas, como restaurantes, bares, tiendas departamentales y de aparatos electrónicos, donde laboran 444 mil personas.

Por otra parte, la Marcha del Orgullo LGBTTTIQ+ generará 1 mil 89 millones de pesos, un incremento del 11.2% respecto al año pasado, es decir, 110 millones adicionales. Este

evento beneficiará a 14 mil negocios, incluyendo bares, establecimientos de entretenimiento nocturno y tiendas de disfraces, que emplean a 136 mil personas.

Akabani destacó que, al cierre del primer semestre de 2024, la derrama económica acumulada por días festivos en la Ciudad de México suma 28 mil 592 millones de pesos. Este monto ha beneficiado a 363 mil 926 negocios capitalinos y a 2 millones de trabajadores, subrayando el positivo momento económico que vive la capital en diversos sectores.

Finalmente, la Sedeco invitó a la ciudadanía a realizar sus compras en lugares establecidos y en micro y pequeños negocios locales, con el objetivo de apoyar la economía de mercados públicos y negocios locales. (Gerardo Mayoral)



ANPEC

Aumenta canasta básica 27.71 pesos en promedio

GENOVEVA ORTIZ

La Alianza señala que la inflación exige una “tersa transición de poderes” y evitar turbulencias

En junio, el precio promedio de la Canasta Básica Alimentaria alcanzó los 1,858.58 pesos, lo que significó una variación de 1.51%, que se traduce a un aumento de precio de 27.71 pesos en promedio, informó la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC).

Al dar a conocer los resultados del monitoreo correspondiente al sexto mes del año, en el que vigiló el comportamiento de precios de 44 productos de la Canasta Básica Alimentaria (CBA), de los tres niveles de consumo: alto, medio y popular, en más de 200 puntos de venta en todo el país, la ANPEC manifestó que el control de la inflación exige un entorno político estable y una transición de poderes tersa, para evitar cualquier tipo de turbulencias.

El estudio de mercado reveló que la inflación alimentaria sigue al alza, resultando el precio promedio de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) en \$1,858.58 con una variación de 1.51% al aumentar su precio en promedio \$27.71.

Los cinco estados con la CBA más encarecida resultaron ser Chiapas 13.43%; Hidalgo 12.85%; Campeche 11.57%; Nuevo León 8.06% y San Luis Potosí 7.99%; y los productos que más aumentaron en el último mes fueron el aguacate 17.91%, que pasó de \$59.52 a \$70.18; naranja, 9.30%, que pasó de \$26.30 a \$28.74; zanahoria, 7.80%, que pasó de \$17.10 a \$18.43; chile jalapeño, 7.71%, que pasó de \$38.32 a \$41.28, y arroz, 7.60%, que pasó de \$29.18 a \$31.40.

En el caso de la Ciudad de México, la canasta básica alimentaria promedió los 1,692.50 pesos, es decir, 6.50 pesos más que el mes anterior (1,686.00 pesos). De acuerdo con el estudio, enero y febrero fueron los meses en los que se registró el precio más alto de la CBA en la Ciudad, con 1,784.00 pesos y 1,862.50 pesos, respectivamente.

La ANPEC informó que otros productos con un aumento de precio importante:

son: el jitomate y el huevo. El jitomate alcanzó un muy considerable incremento en San Luis Potosí (153.33%), Veracruz (90%) y Colima (80%), mientras que la punta del iceberg respecto al incremento del huevo se encuentra en EDOMEX (19.54%) y Oaxaca (9.09%).

“De acuerdo con el último reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la inflación se aceleró en el país por tercer mes consecutivo, llegando a una tasa de 4.69%.

“La preocupación de todos es poder controlar la inflación y esto exige un entorno político estable, lo que implica una transición de poderes tersa y suave, parecida a la que vivimos cuando Peña Nieto entregó la administración a López Obrador. Los mexicanos vimos con agrado cómo las partes supieron ponerse de acuerdo, por el bien todos”, recalcó Cuauhtémoc Rivera, presidente de ANPEC.

Por ello, el pequeño comercio informó que recibe con agrado el gesto conciliador que ha dejado ver hasta ahora la presidenta electa Claudia Sheinbaum al expresar que gobernará para todos, incluso, para aquellos que no votaron por ella, que escuchará todas las voces, que buscará construir consensos, que promoverá parlamentos abiertos a la hora de legislar las políticas públicas que surjan. Todo en un afán constructivo de

De acuerdo con el estudio, enero y febrero fueron los meses en los que se registró el precio más alto de la Canasta Básica Alimentaria en la Cdmx



encaminar al país a un clima de entendimiento y concordia, postura que muestra su personalidad y espíritu con vocación democrática, producto de su formación académica y de servicio.

Cuauhtémoc Rivera destacó que el país ha votado por continuar por una senda de entendimiento. Esa dirección marca el mandato de 36 millones de mexicanos. Habrán de hacerse cambios y reformas al aparato de estado en todos sus niveles y en todos sus roles y la narrativa con lo que esta acción reformadora debe avanzar sobre la base del consenso, no la del conflicto anticipado. No se trata de excluir a nadie ni de patear en el suelo al adversario, sería una rudeza innecesaria y un gran despropósito que llevaría, sin lugar a dudas, a discutir una agenda retardataria sin sentido”.

“La abrumadora mayoría con que la doctora Claudia Sheinbaum ganó la presidencia le impide asumir actitudes despóticas, hegemónicas y excluyentes que al final del día acabarían por debilitarla, antes al contrario, esta mayoría la emplaza a ser magnánima en el ejercicio del poder”, indicó.

“De acuerdo con el último reporte del INEGI, la inflación se aceleró en el país por tercer mes consecutivo, llegando a una tasa de 1.69%”

CUAUHTÉMOC RIVERA
PRESIDENTE DE ANPEC